

DEL MOMENTO

Declaraciones del ministro de Instrucción

El ideal es "La Escuela Unica"

Esperábamos con impaciente ansiedad las declaraciones del ministro de Instrucción pública. El problema de la enseñanza, en todos sus grados, es el que, con más urgencia, necesita una completa renovación.

Hemos de decir con toda sinceridad que las manifestaciones del señor Domingo, publicadas ayer en «El Sol», nos han producido un amargo desencanto. Esperábamos algo más concreto y definido. Porque, en resumen, ¿qué es lo que viene a decir en sus manifestaciones? Fuera de sus entusiasmos por «La Escuela Unica», organización pedagógica que, considerada como ideal de renovación, no había sido lanzada al público comentario desde las esferas oficiales hasta que ha venido el Gobierno de la República, no hay en todo lo demás nada que merezca los honores de la originalidad.

Sobre la «Segunda enseñanza» dice únicamente que cree tener una idea clara sobre su función y orientación, pero no nos manifiesta en qué consiste esa idea ni nos ofrece sobre ella el menor vislumbre.

En cuanto a las Escuelas Técnicas y Profesionales y a las Universidades, no hace más que repetir las ideas generales que venimos escuchando desde hace muchos años. Nada nuevo, nada concreto.

Y vengamos al tema de «La Escuela Unica», en la que el ministro pone todos sus entusiasmos como si en ella se guardara la pancea para curar todos los males de la instrucción y aun para llegar a la conquista del máximo de cultura y progreso de los pueblos.

«El ideal—dice—es constituir la Escuela Unica. Es decir, la Universidad, la enseñanza superior y la primaria, constituyendo la gradual articulación de un organismo. Y en este organismo, el talento no sólo con todas las puertas abiertas sino con todas las asistencias del Estado. El Estado, hoy, al pasar el estudiante de la primera enseñanza a la superior y a la universitaria, se convierte ya en taquilla de impuestos. Quien puede pagarlos, aunque no tenga talento, entra; quien no puede pagarlos, aun teniendo talento, no entra. No es esta la misión de un Estado democrático. «Todo lo contrario. El Estado ha de crear instituciones capacitadas para la selección. Y es él quien ha de sostener con todos los medios precisos al estudiante que lo merezca, sea cual sea su condición».

económica. Napoleón decía que todo soldado llevaba en la mochila el bastón de mariscal. La República democrática ha de elevar a principio de gobierno este postulado: Todo alumno, al entrar en la escuela materna, lleva en su cartera de trabajo el título de la más alta jerarquía académica, que el Estado pueda conceder.

Hemos querido transcribir íntegramente las palabras del ministro sobre la Escuela Unica para que pueda conocerse con la mayor amplitud posible el concepto que sobre la misma tiene. Por otra parte, el asunto nos ofrece un vastísimo campo para el estudio y el comentario.

Nadie podrá poner en duda que el sistema de la Escuela Unica, como organización de la enseñanza pública, tiene varios aspectos seductores. Varios, nada más, que no todos. Y aun algunos de esos aspectos, que tanto han seducido a muchos pedagogos contemporáneos, quedan reducidos a bellísimas teorías que, llevadas luego a la práctica, han resultado de muy difícil, cuando no de imposible, realización.

Bastará decir, para demostrarlo, que la teoría arranca nada menos que de «La República» de Platón; que fué defendida, después, en la época del Renacimiento, por Comenio, y en el siglo XVIII por Pestalozzi.

En Alemania se viene trabajando por la implantación de la «Escuela Unica» desde 1848 en que la Asamblea general de los maestros alemanes aprobó varios acuerdos inspirados evidentemente en el sentido de la «Escuela Unica». Y a pesar de que ha tenido tan brillantes defensores y propagandistas como Tews, Kaedig, Kerschenteiner y sobre todos el eminente pedagogo Guillermo Rein, todavía no ha podido ser implantada, ni con mucho en toda su integridad. Ni se han puesto siquiera de acuerdo los defensores de la organización en el nombre que ha de dársele.

En Francia se empezó a hablar de la escuela única de Alemania en 1916, y aunque ha tenido en Herriot el más acérrimo y entusiasta defensor, no ha conseguido tampoco el éxito apetecido.

Estos y otros hechos que pudiéramos citar, comprueban la dificultad práctica de la tan cacareada institución.

Hemos de continuar el examen de este importante problema, por que ofrece muchos aspectos de indiscutible interés.

Diputación Provincial

Comisión Gestora

SESION DEL DIA 21,

Preside el señor Peralta y asisten los señores Pagazaurtundúa, Nebreda, Giral, Díez y Vega, madop. tándose los siguientes acuerdos:

Se da cuenta de un oficio del señor gobernador nombrando diputado por Castrogeriz-Villadiego, por dimisión del cargo de don Pedro Martínez, a don Jesús Vega, Gutiérrez, industrial de Villadiego.

Instancia de la Comisión gestora del Ayuntamiento de La Horra, en la que manifiesta que teniendo presente la hora histórica que atraviesa España y en particular Castilla, piden a la Diputación se sirva convocar a una asamblea de Municipios de Castilla, a fin que de la misma surja el Estatuto que deba regular la autonomía federativa que la República española, ya que de conceder otras autonomías sería perjudicial para los intereses morales y materiales de la región se acuerda quedar enterada y que se tendrá en cuenta en su día.

Que informe el señor director de los establecimientos de Beneficencia en un oficio del maestro auxiliar del Hospicio pidiendo se le abone la consignación correspondiente a los meses de septiembre, octubre y noviembre por servicios prestados en el Hospital.

Queda enterada de los ingresos habidos en la Beneficencia.

Se autoriza al ponente de Obras para que ordene una reparación en las habitaciones del Gobierno.

Idem ídem al de Agricultura para que proceda a la contratación de venta de la fruta del Campo Práctico.

Expediente de agrupación solicitada por los Ayuntamientos de Saldaña de Burgos y Sarracín, al solo efecto de tener un secretario común. Se informa favorablemente.

Se acuerda aprobar el proyecto de construcción del camino vecinal de Villalacre a la carretera de Berberana a la de Cereceda a Laredo.

Idem ídem de Muriza a la misma carretera.

Idem ídem del puente sobre el Pisuerga en Vilella, número 335 de los del plan del Estado. Recibir con carácter definitivo en un manicomio a Obdulio Martínez, del Valle de Mena.

Aprobar una cuenta de los gastos de traslación al manicomio de Palencia de la demente Victoria Marijuán de Cascajares de la Sierra.

Hacerse cargo de las dementes Tomasa Sáiz, de Anquix, y Micaela Gamarra, de Miranda de Ebro.

Admitir en el Colegio de sordomudos a Exiquio Ballesteros, de Burgos.

Hacer entrega a Miguel Gutiérrez, de Cerezo de Río Tiron de su hija Valentina, asilada en la Casa de Caridad.

Idem ídem a Mercedes Padrones, de Poza de la Sal, su hija Josefina.

No haber lugar a lo solicitado por Eladio Mata, de Quintanilla Somoño, sobre abono de estancia en el Hospital de su hijo Eduardo.

Que pase a ocupar el número que les correspondía en el turno general de admisiones del Hospicio los expedientes de Mauro Garón, de Urbel del Castillo y Luisa García, de Castrovido.

Desestimar la instancia presentada por Teodosio Fernández, de Junta de la Cerca.

Expediente relacionado con la retención de fondos al Ayuntamiento de Villangómez. Se acuerda mostrars aparte en la causa.

Se aprobaron varias cuentas y facturas por servicios provinciales.

Condonar a los siguientes pueblos las cantidades que se indican en concepto de contribución por pérdidas de cosecha.

Peral de Arriana, 1.457,31 pesetas; Rabé de las Calzadas, 1.283,25; Gumiel del Mercado, pesetas 7.895,34; Quintanilla Vivar, 4.123,78; Castrovido, 783,70; Hontoria del Pinar, 2.935,67; Mazuela, 2.072,94; Fresnillo de las Dueñas, 2.886,69; Tubilla del Lago, 1.345,30; Junta de Villalba de Losa, 1.080,78; Quintanaduena, 1.725,87; Fuentespedred, 10.753,91; Cabezón de la Sierra, 818,48; Barrios de Colana, 976,47; Las Quintanillas, 1.698,35.

Velas litúrgicas para el culto
HIJO DE
QUINTIN RUIZ DE GAUNA
VITORIA
Pida usted el Capitel Gauna patentado
DE VENTA EN BURGOS
San Pablo, número 24 (Almacén)
y
La Proveedora.—San Juan 63

Nuestros folletos

Desde el próximo lunes comenzaremos a publicar, en forma de folletón, la preciosa novela titulada

LA CLAVARIESA

Toda la acción de la novela se desarrolla en pleno ambiente campestre, durante las faenas de recolección de un pueblecito valenciano

LA CLAVARIESA

es una bella e interesante narración escrita por el novelista don Rafael Pérez y Pérez que ha sabido conquistar en muy poco tiempo un puesto preeminente entre los escritores contemporáneos. Es el mismo autor de «Inmaculada», novela publicada en El Castellano y que tan grata impresión produjo entre nuestros lectores.

Esperamos que

LA CLAVARIESA

será también leída con gran complacencia.

Señora: ¿porqué no ensaya, el Encáustico Allrón, que hace que suelos y muebles brillen como el mismo sol?

El Marqués de Buniel se separa de Alba

Se nos ruega la inserción del siguiente escrito:

«Aunque hace ya tiempo disolví don don Santiago Alba el partido de izquierda liberal que creó y acudí durante algunos años, es notorio que muchos, por no decir todos, los que de él formamos parte hasta el advenimiento de la dictadura en 1923, hemos continuado acatando las indicaciones del que fué nuestro jefe y secundando sus actitudes en todo momento. La solidaridad creada entre nosotros, por ello, ante la opinión de España me obliga hoy, aun doliéndome mucho, a hacer pública mi discrepancia con respecto a la actitud que en su nota fechada en 10 de mayo y publicada en el día de hoy adopta el que hasta este momento fué jefe ilustre de la izquierda liberal.

Claro está que no es mi propósito, aunque a ello me moviera mi arraigada afición polémica, comentar ni discutir la referida nota—soso deseo fijar mi posición ante el Consejo que en ella da a sus amigos políticos y a ello voy brevemente.

Cierto que no hubiese valido la pena de propugnar como hemos propugnado siempre, el dogma de la soberanía popular para dejar ahora de acatar lo que ella decide en orden a la organización del Estado. Yo acato, pues, la República y no siento como jamás fuí y espero no ser nunca revolucionario, solo por medios lícitos y legales ejerceré la propaganda de mis ideales.

Pero yo no fui monárquico por cortesanía ni por suponer que no habría de instaurarse nunca la República en España. Fui, y sigo siéndolo, por razonado convencimiento, por estimar la organización republicana en el actual momento histórico de España como forma inadecuada de organización estatal para resolver los graves problemas políticos y sociales que cada vez con mayor agudeza perturban la vida en todos los países del mundo y considerar, coincidiendo en ello con don Santiago Alba hasta el 14 de abril, la Monarquía constitucional y parlamentaria forma la más adecuada para realizar la honrosa transformación que con sentido ampliamente liberal y democrático ha menester nuestra Patria.

Cierto que siempre hemos juzgado como accidentada la forma de Gobierno pero ello no significa que consideráramos indiferente en un momento determinado de la historia de los pueblos el establecimiento de una u otra. En política es casi axiomático que lo adjectivo se convierta en sustantivo.

La instauración de un régimen republicano no puede, pues, alterar mi convicción de siempre mientras el tiempo, con patentes realidades, no me demuestre su error, y lógicamente no podría colaborar en manera alguna con una organización republicana en la que no tengo fe, como no debieron haberlo hecho los que al advenimiento de la Dictadura abandonaron nuestros partidos constitucionales para servir.

Conceda Dios al régimen que la mayoría del país quiera darse los máximos aciertos y logre el republicanismo, para bien de España, los problemas gravísimos que nos agobian; pero aun entonces, aún al contemplar una República que hubiese llegado a ser salvadora para nuestra Patria, estaré seguro de haber cumplido con mi deber y haber satisfecho los imperativos de mi conciencia continuando hoy como continúo, siendo ferviente partidario de una monarquía constitucional y parlamentaria sin que puedan desviar mi conducta las perspectivas del horizonte visible tan frecuentemente perturbadas por los espejismos.

Bilbao a diecinueve de mayo de mil novecientos treinta y uno.—Antonio Arceche, Marqués de Buniel.

Carnets y estampas de la Comunion, se hacen en la imprenta de este periódico

Comisión Gestora Municipal

Las elecciones generales y las corridas de toros

Bajo la presidencia del alcalde señor Ruiz Dorronsoro, se abre la sesión a las 7,10 de la tarde, asistiendo los señores Pavón, Fournier, Santamaría, Calleja y Lavín.

Orden del día.

Acta de la celebrada el 13 de los corrientes.

Aprobada.

Idem para la adjudicación del puesto exterior núm. 21 del Mercado de Abastos.

Se adjudica a don Teodomiro Sáez González.

DICTAMENES

ABASTOS.—En la instancia de don Elías Terrazas Banguilla, solicitando autorización para abrir un establecimiento destinado a la venta de vinos por menor, en la planta baja de la casa núm. 55 de la Calle Larga del barrio de Huelgas.

Corcedido.

GOBIERNO.—Del Vocal encargado de los asuntos de la Sección, solicitando un suplemento de crédito para renovar el fichero del Padrón de Habitantes.

Así se acuerda.

HACIENDA.—Proponiendo se satisfaga con cargo al Capítulo XVIII del presupuesto el estipendio que percibe el encargado de la vigilancia y custodia del Teatro.

Así se acuerda.

OBRAS.—En las instancias de don César Suárez de Puga, solicitando permiso para revocar la fachada y pintar los miradores de su casa núm. 14 de la Plaza de Prim.

Concedido.

De don Manuel García, para instalar un motor eléctrico de 3 H. P. en el taller de herrería que tiene establecido en la casa número 9 de la Plaza de San Juan.

Concedido.

De don Agustín Moreno, en representación de la Sociedad «Serrano Moreno», para instalar dos motores eléctricos uno de 2 H. P. para la elaboración de chocolate y otro de 17 H. P. para la de productos orgánicos, en los edificios situos en el camino de la Plata, propiedad de los señores Lalanne y Sánchez.

Concedido en determinadas condiciones.

PASEOS, CAMINOS Y CAMPOS.—En la instancia de don Luis Manero, solicitando se le ceda el cilindro propiedad de la Corporación para apisonar el terreno de la Barriada Obrera.

Concedido.

SALUBRIDAD Y POLICIA URBANA.—En la certificación del señor ingeniero de la Confederación Sindical Hidrográfica del Duero, del importe de la cantidad que corresponde abonar al Ayuntamiento por obras ejecutadas en el Pantano del Arlanzon durante el mes de abril último.

Se aprueba.

En varias cuentas.

Se aprueban de diversas comisiones.

FUERA DE CONVOCATORIA

Fuera de convocatoria se dió lectura de los siguientes documentos:

ASAMBLEA DE AYUNTAMIENTOS BURGALÉSES

De un escrito de la Comisión gestora del Ayuntamiento de la Horra, pidiendo a la de Burgos que convoque una Asamblea de Municipios burgaleses, a ser posible de Castilla entera, a fin de fijar el Estatuto que deberá regular la autonomía federativa de Castilla y que más convenga a los intereses morales y materiales de nuestra región.

El señor Ruiz Dorronsoro propone pasar este asunto a la Comisión correspondiente y así se acuerda.

DEL PATRONATO DE FORMACION TECNICA E INDUSTRIAL

De un oficio del Patronato de formación técnica e industrial en el que se hace constar que dicha entidad desiste de sus proyectos de construcción y devuelven el solar que se le había dado en terreno de los Vadillos pidiendo en compensación que el Ayuntamiento coadyuve con alguna subvención en beneficio de la clase obrera burgalesa atendiendo con él al menaje del edificio de la nueva escuela.

Queda enterada la Corporación y pasa el asunto a la Comisión correspondiente.

UNA DENUNCIA GRAVE

Una comunicación del jefe de la ronda de Arbitrios, dando cuenta de que al vecino de Barbadillo, don Mateo Ferralita, se le ha decomisado 110 kilos en dos fardos, de jamón que había llevado para la venta a la carnicería de don Juan Benito, vecino de esta capital, partida que no llevaba guías de la sanidad.

El alcalde señor Ruiz Dorronsoro manifiesta su disgusto por el proceder del responsable de este decomiso, siendo doblemente censurable su conducta por tratarse de un veterinario que ha intentado pasar dicha mercancía sin acompañar las debidas guías de la sanidad.

Propone se dirija el Ayuntamiento al Colegio de Veterinarios de Burgos para protestar de la conducta observada por uno de sus miembros.

UN DONATIVO DE LOS SUBOFICIALES Y SARGENTOS DE ARTILLERIA

A continuación el alcalde señor Ruiz Dorronsoro dice que va a dar cuenta de algunos asuntos.

Acaba de verme—dice—una comisión de dignos suboficiales y sargentos de

Artillería de Burgos para hacerme entrega de la cantidad de 275 pesetas, producto de la suscripción abierta entre las clases de dicho Cuerpo del Ejército, destinadas a remediar en lo posible la crisis obrera.

Es muy consolador ver en estos momentos unidos el Ejército y el pueblo, en el remedio de sus graves problemas; no en balde aquí se nutre de las filas del pueblo y ambos son una misma cosa.

Termina encomiando este noble rasgo y haciendo presente la satisfacción y la gratitud de la Corporación.

PARA LOS OBREROS SIN TRABAJO

El señor Dorronsoro pone de manifiesto el rasgo generoso del Alcalde de Villanosa de Mena, digno de ser consignado, el cual ha tenido la atención con motivo de las obras de embalse de Orrieta, para el envío de agua a Bilbao, de comunicar a este Ayuntamiento que se están realizando trabajos de mucha importancia y que por consiguiente necesita obreros y puesto que las obras se realizan en la provincia de Burgos cree que la mitad por lo menos de dichos trabajadores corresponden a nuestra provincia.

En dicho escrito expone la necesidad de que se envíe una persona para que vea cómo se realizan dichas obras y en qué condiciones viven esos obreros atendiendo en su caso lo dispuesto que se trasladen a dicho punto cinco obreros y un capataz para que estudien sobre el terreno estas condiciones e informen a sus compañeros que pueden coaccionarse hasta el número de 200 en las obras.

Termina proponiendo sea enviada una comunicación al Alcalde de Valle de Mena, haciéndole presente la gratitud de la Corporación y solicita la debida autorización para que sean habilitados estos gastos con el fin de que los indicados obreros puedan trasladarse al lugar de las obras.

PARA REGULAR EL TRAFICO

El señor Ruiz Dorronsoro continúa hablando para fijar su atención sobre un problema un tanto abandonado en Burgos. Se refiere a la necesidad urgente de regular el tráfico en ciertas calles en las que la circulación constituye un verdadero barullo y abandono de las más elementales reglas que sobre circulación siguen ya todas las capitales de alguna importancia. Los peatones no se dan cuenta de que el centro de las calles no es el sitio más indicado para hablar y formar corrillos y que así dificultan el tránsito y creo que ha llegado el momento del encanuzamiento y regulación del tráfico de peatones y vehículos.

Es necesario en los cruces más peligrosos fijar en el suelo anchas franjas bien visibles por donde forzosamente han de pasar los peatones para evitar desgracias y sobre todo un mayor orden en la circulación de vehículos que también habrán de observar las direcciones ya marcadas.

Y termina el Alcalde señor Dorronsoro rogando se le autorice para afectar los gastos que supongan estas primeras medidas adoptadas para encanuzar la circulación.

LOS PRACTICANTES DE LA CASA DE SOCORRO.

El señor López Pavón usa de la palabra para decir que de tres practicantes que formaban la plantilla en la Casa de Socorro, desde el mes de Noviembre vienen prestando servicio solamente dos de ellos haciéndose el trabajo para estos verdaderamente abrumador, por lo cual ruega a la presidencia y sin que se resientan los intereses del Ayuntamiento porque hay cantidad consignada en el presupuesto, se entregase a dichos practicantes una cantidad como gratificación.

La presidencia manifiesta que ha visto con gusto la propuesta de señor Pavón y que verá el medio de complacerla.

EL APLAZAMIENTO DE LAS CORRIDAS DE SAN PEDRO.

El señor Santamaría se ocupa de las desfavorables circunstancias en que van a celebrarse las corridas de feria dada la inminencia de la fecha de las elecciones y el posible riesgo que corre los intereses municipales si tales fiestas tienen lugar en la fecha anunciada.

Dice que podría hacerse alguna gestión acerca de los ganaderos y demás gente que componen estos espectáculos para ver el medio de que rescindieran el contrato o pudiera retrasarse el cumplimiento de este para ocasión más propia.

Recuerda el señor Santamaría que él se opuso a que el Ayuntamiento se encargara de la organización de estas corridas y dió su voto en contra e incluso llegó a proponer que estas no se celebraran. Las circunstancias se han agravado y hay que evitar que el Ayuntamiento de Burgos sufra un descalabro económico como es casi seguro que habrá de ocurrir si no se logra convencer a los toreros contratados.

Termina el señor Santamaría proponiendo se facilite al Alcalde para que gestione el traslado de estas fiestas taurinas a otra fecha en la cual no se corra el riesgo inminente de un resultado desfavorable en er orden económico de persistir en celebrarias en los días acostumbrados.

El señor Ruiz Dorronsoro aprueba cuanto ha manifestado el señor Santamaría, pero ruega a la Corporación se le una en dichas gestiones el propio presidente de la Comisión para encontrar una solución a este asunto.

Y no habiendo más asuntos de que tratar se levanta la sesión a las 19,30.

Se vende papel blanco para envolver

TRIBUNALES

SALA DE LO CIVIL.

Pleito procedente del Juzgado de Roa, sobre herencia de dominio, segundo entre doña Micaela Casin, y otra y el señor Abogado del Estado, Estrados del Tribunal y el señor Abogado del Estado. Ponente, señor Sánchez; secretario del lido, Sr. Mena.

—Incidente, sobre declaración de pobreza, seguido en el Juzgado de Miranda de Ebro, entre don Sergio Navarro y don Bernardo Alcalde. Defensor, lido, Zumarraga; procurador, señor Herrero; ponente, señor Cáceres el Abogado del Estado; secretaria del lido, señor Torros.

AUDIENCIA PROVINCIAL.

Juicio oral procedente del Juzgado de Briviesca, seguido contra Marcellino Sáez, sobre lesiones. Defensor, licenciado Gómez; procurador, señor Maroto; ponente, señor Villar; secretaria de Sala del lido, señor Torros.

CLINICA DENTAL

Eusebio Moranchel
Y SOBRINO

Eusebio Miguel

TODA CLASE DE OPERACIONES
TRABAJOS DE ORO Y CALCHO
EXTRACCIONES SIN DOLOR

ESPOLON, 2 Y 4

INFORMACION MILITAR

PRESENTACIONES.

En el día de hoy hicieron su presentación en Capitanía General los siguientes jefes y oficiales:

Don Mariano Fralle, comandante de Caballería.

Don Antonio Gómez, farmacéutico mayor.

Don Juan Domínguez, capitán de Larceros de Borbón.

Don Antonio Romero, teniente de Intendencia.

Don Antonio de Echanove, id. de Artillería.

Don Manuel de Echanove, id. de ídem.

GABRIEL SALA

DENTISTA
CONSULTA DE NUEVE A UNA
Y DE TRES A SEIS

Almirante Bonifaz, núm. 4

J. MONTES

FOTOGRAFO :- San Juan, 63

Frente a la Delegación de Hacienda

Estado del tiempo

Estado general del tiempo del día 21 de mayo a las 7 horas. Desaparecen los centros de perturbación atmosférica que señalábamos ayer en el Continente Americano y se fortalece la borrasca del Atlántico, situada al Norte del paralelo 45; también al occidente de la Península Ibérica existe una zona de presiones débiles poco intensas, pero que puede modificar el tiempo de España. El núcleo borrascoso del centro europeo se retira hacia oriente, dando lugar a que llueva en Italia, Península de los Balcanes y Polonia. La temperatura máxima de ayer en nuestra península fué de 28 grados en Valencia y la mínima de hoy ha sido de cero grados en Teruel. En Santa Cruz la máxima de ayer fué de 24 y la mínima de hoy ha sido de 16. En Madrid la máxima de ayer fué de 20 grados y la mínima de hoy ha sido de 8. Tiempo probable hasta el día 22 a las 7 horas. Cantabria y Galicia tiempo de lluvias. Resto de España tiempo asegurado. El mar estará poco agitado en las costas europeas.

Coliseo Castilla

El viernes, a las siete y cuarto, estreno de la estupenda película SONORA:

El intrépido

Drama de gran lujo y presentación, interpretado por Edmund Lowe y Catherine Dale. Completará el programa la preciosa película de dibujos SONOROS:

Cantos del infierno

El domingo: proyección de la grandiosa super-producción MUDA:

Ríe, payaso, ríe

Drama complejo e impregnado de dulzura. Tal es el conflicto que se desarrolla en este film, que tiene la grandeza y el interés de una verdadera obra maestra de la cinematografía.

La estación de gasolina

Como complemento, se exhibirá también la bonita cinta cómica hablada en español:

La estación de gasolina

Providencias judiciales y anuncios.

DE LA VIDA LOCAL

Notas municipales

EN EL MATADERO Reses degolladas el 20 de mayo. Bueyes 11, con un peso de 2289 kilos; terneras 6, con 258; carneros 0, con 00; ovejas, 0, con 00; corderos 121, con 984; cerdos 7, con 478.400. Recaudación.—Consumos: 1166'49 pesetas; matadero, 445'67; total 1612'16 pesetas. Reses degolladas el 21 de abril. Bueyes, 8; terneras 6; carneros, 0; ovejas, 0; corderos, 99; cerdos, 5. Por no reunir condiciones para el consumo, ha sido inutilizada y destinada al horno crematorio una vaca.

BOLETIN OFICIAL

Ministerio de Justicia.—Decreto sobre arrendamientos de fincas urbanas en caso de desahucio promovidos por propietarios que han justificado la necesidad de derribo de los inmuebles para construir otros nuevos. Ministerio de Fomento.—Decreto derogando el real decreto ley sobre dominios de aguas y de sus cauces de fecha 7 de enero de 1927. Ministerio de Economía Nacional.—Decreto dando atribuciones a las Comisiones municipales de Policía Rural para investigar cuales fincas están roturadas y no se laboran según la época y cultivo que correspondan. Gobierno civil.—Relación de los propietarios a quienes afecta la responsabilidad forzosa de paso de corriente eléctrica para la línea «Saltos del Duero». Circular del servicio Agronómico llamando la atención a los Alcaldes de los términos en que existió er germen de langosta, para proceder a su extinción. Recepción de los acopios de piedra con destino al firme de la carretera de Roa a Burgos, sección de Burgos a Santa María del Campo. Delegación de Hacienda.—Circular dirigida a los tenedores de rentas húngaras. Edicto de la Dirección general de propiedades ordenando la comprobación del Registro Fiscal de edificios y solares del término de Medinilla y Rabé de las Calzadas, nombrando al efecto al arquitecto don José Tomás Moliner Escudero y al aparejador don Antonio San Martín Bolado.

Teatro Principal

IMPORTANTES REFORMAS EN EL ESPECTACULO DE CINEMATO GRAFO

Según tenemos entendido, la Empresa del Teatro Principal en su deseo de perfeccionar en su sentido más amplio el espectáculo cinematográfico que cada día va adquiriendo mayor importancia ha comenzado en esta semana las reformas que tenía proyectadas y que consisten en la instalación de un nuevo aparato proyector sistema «HERMAGIS» y una nueva pantalla de transparencia de construcción especial, que permite dar la sensación de relieve en las figuras. Los obreros y dependencias del Teatro se ocupan activamente en estos días de montar todos estos elementos, que seguramente llevarán al público la más agradable impresión. La pantalla ha sido traída directamente de la casa GAUMONT y constituye un verdadero alarde de técnica cinematográfica y los objetivos especiales que se montarán en los aparatos permiten admirar una visión clara y perfecta, que como arriba decimos, da en ocasiones la sensación de relieve. Todas estas reformas que se inaugurarán el sábado próximo, acaso con un espectáculo de variedades, serán seguramente estimadas y elogiadas por el público que acude a nuestro Principal Coliseo.

Depositaría de fondos provinciales

Libramientos al cobro: Don Luis Bastardo, Isidro Miguel, José Cido Martínez, Teófilo Ausín, Gregorio Navarro, Pascual Quemada Epifanio Escudero, Jesús Villanueva, Francisco García Lara, Fermín Oliván Juan Campo, Daniel Bartolomé, Gerardo Ayuso, Francisco Dorransoro, Sobrinos de V. Marcos, Serrano y Compañía, Manuel Sánchez, Bernardino Martín Maximino Rodríguez, Viuda de M. Quilones Angel Peña, Viuda de Justo Lozano, Esteban Villamil, Guzmán de la Vega, Gerardo San Martín, José María Cortezón, Isaac Martínez Mata, Compañía de Aguas, Hijo de Ruperto Giménez, Máximo Bombín Luciano Vilumbrales, Viuda de Pérez Salgado, Román López, Juan Usabiega, Enrique Martínez, Rafael Ortega, Rafael Ibáñez de Aldecoa, Aniceto Cayuela y Andrés Masa.

Instituto Nacional de Segunda Enseñanza de Burgos

ANUNCIO Los alumnos don Santiago Gallo Güemes, Luis Cámara Molina y Luis Hernández Martínez, deben presentarse con la brevedad posible, en la secretaría de este Centro, para la formalización de sus matrículas. Burgos 21 mayo de 1931.—El secretario.

C. HERNANDEZ

Hojalatería y Fontanería PUEBLA, 19 T. 658 X

SELECCION AVICOLA VILLANDRANO QUINTANA DEL PUENTE Ofrece pollitas LEGHORN BLANCA de 8 semanas en adelante. Consulten precios al Administrador

TARIMA PINO ROJO DEL NORTE Maderas pino país a dimensiones fijas - Verjillas - Jambas - Frisos - Rodapiés - Tablas - Tablones - Tableta - Soleras - Canes - Banzos - Tableros - Leña - Serrín-Astillas.

VALDIVIELSO Y COMPAÑIA (SUCESORES) BURGOS Calles de Madrid y San Pablo (frente al Hospital de la Concepción)

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Despacho de los VINOS SANCHO Calle de Santa Dorotea, núm. 10 Avisos: Teléfono, 258, R. Servidos por el conocido en este asunto, D. Agapito González.

Notas Religiosas

AGUSTINAS DE LA MADRE DE DIOS.—La fiesta de Santa Rita. Mañana día 22, a las seis y media y siete y media, misas de Comunión general en el altar de la Santa. A las diez, misa solemne. Después de esta misa y por la tarde, se dará a adorar la reliquia de la Santa. Puede ganarse indulgencia plenaria con las condiciones ordinarias. Los cultos de la tarde serán a las seis y media y predicará don Juan Antonio Marín Capellán de Borbón. PARROQUIA DE SANTIAGO.—Solemne tríduo organizado por la Asociación y Visita domiciliar de la Medalla Milagrosa los días 22, 23 y 24 del actual. Día 22, desde las siete y media a las nueve, misas rezadas en el altar de la Asociación, dándose la comunión. A las seis y media de la tarde, exposición, estación, rosario y ejercicio del tríduo. Predicará un R. P. Paúl. Se cantarán preces a la Virgen y terminará con la bendición y reserva y salve cantada. CAPILLA DE LA DIVINA PASION.—Novena a Santa Rita todas las tardes a las siete y media. SANTA AGUEDA.—La novena que los labradores y demás devotos dedican a Nuestra Señora de Rebolledo, comenzaron el día dieciséis, a las siete de la tarde con los cultos siguientes: Rosario, novena y salve cantada; los domingos a las tres y media.

Notas de Sociedad

ENFERMA Se encuentra de gravedad en Madrid, donde ha sido sometida a una operación quirúrgica de apendicitis, la eminente soprano Ofelia Nieto. Para dicha capital ha salido su padre don José Nieto, acompañado de su hijo don José. De veras deseamos se inicie una franca mejoría en la salud de la célebre cantante, que tantas simpatías y admiradores tiene en esta ciudad. BECROLOGICAS. Mañana se cumple el primer aniversario del fallecimiento de don Vicente Santiago Mansilla, Fiscal jubilado que fué de esta Audiencia Territorial. Retiraremos a sus hijos, en especial a nuestro compañero de Redacción don Luis, nieto, hijos políticos y demás familia, nuestro sentido pésame y pedimos a nuestros lectores una oración por el alma del finado.

Noticias varias

En el sorteo de la lotería celebrado hoy ha resultado premiado con 3.000 pesetas el número 27.310, habiéndose expendido en décimos sueltos una serie de dicho número, por la administración núm. 4, establecida en la Plaza de Vega. Hasta ahora se ignora quiénes son los afortunados. CARIDAD La suplica Pablo Merino, jornalero, sin trabajo, que vive en la calle de Valfalón, número 45, y se encuentra con tres hijos, el mayor de once años, y su mujer Catalina Aranjuelo muy enferma.

AVISO UTIL

Para la VIGILIA del sábado, se han recibido los mejores bacalao: LANGA Y ESCOCIA EN CASA DE VENANCIO GARCIA Espolón, 2 y 4.—Teléfono, 643 X

¿Desea usted adquirir una estilográfica de buena calidad y por poco dinero? Visite usted la Librería LAIN CALVO, donde libremente podrá examinar un formidable Stock de plumas de las mejores marcas inglesas a los precios de 4, 6,50, 7,50, 9,95 y 11,95 pesetas, con plumilla de oro de 14 kilates y completa garantía.

LIOSOLVINA es de efectos sorprendentes en el reuma, gota, cálculos, arañillas, etc., etc. Anoche fué maltratada de obra por madre e hija la vecina de la casa número 6 del Arco de San Esteban, Dolores Navarro Galingo, de 80 años, soltera, resultando con una contusión en el brazo derecho y ligera contusión en la región occipital derecha. Se la prestó asistencia en la Casa de Socorro.

Si señor, Son tan excelentes los resultados que se obtienen para el desarrollo y engorde en toda clase de ganado con el acreditado producto Engordé Castellano Lípico, que todo ganadero que lo emplea una vez para sus ganados, sigue usándolo. Especial para cerdos y aves. Venta: Farmacias y droguerías.

¡PANADEROS! La casa VIUDA DE JULIAN DIEZ, tiene el gusto de comunicarles que dispone de obreros especializados y completa maquinaria para la instalación y reparación de toda clase de panaderías movidas a mano o por fuerza eléctrica. Máquinas amasadoras, sobadoras, divisoras, puertas para hornos de diferentes modelos, barberas y emparillados. Se garantizan todos los trabajos efectuados.

GRAN TALLER DE CONSTRUCCION Y REPARACION DE MAQUINARIA DE VIUDA DE JULIAN DIEZ CASA FUNDADA en 1896 - CORDON 3 - BURGOS

Para preparar un agua alcalina digestiva emplead siempre la SAL VICHY-ÉTAT producto natural que la hace agradable al paladar y una excelente bebida para régimen y para la mesa. Facilita la digestión y evita las infecciones. Insustituible contra el artrismo, reuma, diabetes, gota, etc.

SANATORIO QUIRURGICO (Nuestra Señora de la Piedad) QUINTANILLA DE LAS TORRES (Palencia) Este Sanatorio dispone de todos los medios modernos para practicar, con la mayor garantía toda clase de operaciones. Cirugía General y Ortopédica, Dr. Abilio G. Barón, Garganta, Naríz y Oídos, Dr. Luis R. Zorrilla. El primer domingo de cada mes despacharán la consulta de sus especialidades en este Sanatorio. Análisis de Sangre, Espustos, etc. etc.; Rayos X. Sala séptica y Aséptica; Calefacción Central. CIRUGIA DE MUJERES: Dr. Matorras. Consulta de Medicina, Cirugía y Análisis Dr. Antonio Santos. El primer domingo de cada mes y los ocho días siguientes, en los meses de Enero, Febrero, Marzo, Abril y Mayo, el Dr. Antonio Santos despachará consulta y recibirá enfermos en el Sanatorio; el resto de los días de cada mes estará ausente.

Sección de Estadística

REGISTRO CIVIL Nacimientos. — María Ascensión Díez Pérez, Antonio Torres Castrillejo, Félix Hidalgo Corral, Victoriano Mansilla Ahedo.

Buzones de Buena Prensa

Se advierte a las personas católicas que en la Catedral e Iglesias de San Lorenzo y Merced, se hallan establecidos unos buzones en los que se puede depositar toda clase de periódicos, revistas y escritos en general de sana moral y doctrina que la Asociación Católica de Padres de Familia se encargará de recoger y distribuir en los Asilos, Hospitales y Cárcels. Jesucristo dice que la palabra es semilla; pues bien, las lecturas son palabra escrita y por eso semilla permanente. Urge, pues, cooperar a esta difusión de buenas semillas, ya que es obra de caridad evangélica.

VITICULTORES

Productos y aparatos para combatir toda clase de enfermedades de las viñas y árboles encontraréis a precios económicos en el LABORATORIO VITICOLA ENOLOGICO DE LA RIOJA. Cervantes número 1. Teléfono 1.814, Logroño. NOTA.—Se precisan agentes.

Apósitos de Radio COLUMBIA DE PRIMA MUNDIAL PEREZ CECILIA Maquinas de coser y bordar ALFA Construcción española EIBAR Garantizadas por 10 años. Bobina centra Lecciones gratis de corte y bordado. Piezas y accesorios para todas las marcas. 8 an Juan, 5 - TOMAS ARCE - Burgos

ROTULOS ESMALTADOS PLACAS PARA CALLES PLACAS DE METAL GRABADAS SELLOS DE CAUCHO FECHADORES Y NUMERADORES AUTOMATICOS ETIQUETAS EN RELIEVE Domingo de Pablo Plaza Mayor, 50 BURGOS

VIVEROS CENTRALES CASTELLANOS CASA SABADELL Piden precios y catálogos de ARBOLES FRUTALES en todas variedades y con toda garantía por estar cultivados en este clima. OFERTA - ESPECIAL Arboles frutales de dos años, en hermosa clase y buena planta, a 110 ptas. ciento.

PEUGEOT el coche más económico Agentes exclusivos: LOS DOS CHAUFFEURS San Pablo, 34 Teléfono, 4-9-8

Platería, Joyería, Bisutería fina de JOSE POLO Fabricación de alhajas de platino y oro. Brillantes, perlas y demás piedras finas. Reformas, arreglos y grabados. PRECIO FIJO Duque de la Victoria, 19

HERCULES LINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION BLANCO SUAVE Cura: Golpes, Contusiones Dolores, Reuma DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde. Cuando Vd. necesite hacer sus compras Vea primero nuestros anuncios

HERCULES LINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION BLANCO SUAVE Cura: Golpes, Contusiones Dolores, Reuma DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde. Cuando Vd. necesite hacer sus compras Vea primero nuestros anuncios

HERCULES LINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION BLANCO SUAVE Cura: Golpes, Contusiones Dolores, Reuma DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde. Cuando Vd. necesite hacer sus compras Vea primero nuestros anuncios

HERCULES LINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION BLANCO SUAVE Cura: Golpes, Contusiones Dolores, Reuma DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde. Cuando Vd. necesite hacer sus compras Vea primero nuestros anuncios

HERCULES LINIMENTO ESPAÑOL ES EMBROCACION BLANCO SUAVE Cura: Golpes, Contusiones Dolores, Reuma DENTISTA GUILLERMO NAVARRO Sucesor del doctor Mardones Cirujía de la boca y dientes. Dentaduras artificiales de todas clases. Especialidad en trabajos de oro. Últimos adelantos. RAYOS X Plaza de Prim, 25 Burgos Consultas de nueve de la mañana a siete de la tarde. Cuando Vd. necesite hacer sus compras Vea primero nuestros anuncios

INFORMACIONES TELEFONICAS DE MADRID, PROVINCIAS Y EXTRANJERO

De nuestra edición de este mediodía

El Consejo de ministros de ayer

El Consejo acordó, entre otros asuntos, confirmar la suspensión de "A B C"

El ministro de Instrucción Pública parece inclinado a levantar la clausura que pesa sobre la Facultad de Valladolid

A La salida

Madrid 21.—A las diez de la noche terminó el Consejo.

El ministro de Hacienda participó que presidiría la comisión para el estudio de la reforma agraria el señor Flores de Lemus, siendo vicepresidente don Felipe Sánchez Román.

El ministro de Trabajo, manifestó que se había concedido un crédito de medio millón de pesetas para establecer el seguro de vida de los beneficiarios de las casas baratas, garantizando así a su muerte el disfrute de la vivienda por sus herederos, ya que las cuotas que falten de abonar se abonarán por medio del seguro.

Un periodista preguntó al ministro de Instrucción si serían indultados los estudiantes de la Facultad de Medicina de Valladolid.

El señor Domingo manifestó que precisamente esta tarde había marchado a la capital castellana el subsecretario de Instrucción para informarse no solo de lo ocurrido, sino de la actitud en que se hallaban los escolares.

Dicho funcionario le propondrá a su regreso la solución que considere conveniente adoptar y si la normalidad como parece y desea, fuese completa, se volverá a abrir la Facultad de Medicina de aquella Universidad.

Finalmente, el señor Maura manifestó que el Consejo había acordado ratificar el acuerdo de suspensión del periódico "A B C".

Le preguntaron los periodistas si no se levantarían al comenzar el período electoral, y el señor Maura contestó: —Eso ya veremos; por ahora continúa suspendido sin fecha.

Nota oficiosa

El ministro de Instrucción facilitó la nota oficiosa, que dice:

«El ministro de Trabajo dió cuenta de que para el cinco de junio estarán terminadas las listas rectificadas del Censo, y el Gobierno, ante la absoluta normalidad y orden, y teniendo en cuenta que según la ley el período electoral con su exhibición de listas debe tener una duración mínima de veinte días, acordó fijar la fecha del 28 del mismo mes de junio para las elecciones.»

Presidencia.—Pasando los servicios de aeronáutica civil al ministerio de Comunicaciones.

Economía.—El ministro dió cuenta de las bases de planificación para el extrarradio de Madrid. Expuso también las gestiones realizadas para reanudar las relaciones comerciales con los países con que estaban en suspenso.

Instrucción pública.—Decreto prohibiendo que nadie pueda ejercer el profesorado sin poseer el título oficial correspondiente.

Se exceptúa a los núcleos de población inferiores a mil habitantes, formen o no Municipio independiente.

Decreto prohibiendo la enajenación de muebles u objetos artísticos sin previa autorización del ministro de que dependan.

El ministro dió cuenta de la resolución tomada con motivo del conflicto surgido en la Universidad de Valladolid, y dichas resoluciones han sido aprobadas por el Consejo de ministros.

Gobernación.—Decreto reorganizando el Patronato de las Hurdes.

Creando las Delegaciones gubernativas dependientes directamente de Gobernación en Ceuta y Melilla.

Decreto suprimiendo las Juntas de señoras en los establecimientos de beneficencia general.

Autorizando a la Generalidad pa-

ra que estructure el plan de servicios sanitarios, con exclusión de la Sanidad exterior.

El ministro dió cuenta del estado satisfactorio del orden público en España. Se siguen depurando las responsabilidades por los sucesos pasados y singularmente en Málaga, y se adoptarán medidas tan pronto como el gobernador recientemente nombrado, que tomará posesión hoy, ratifique los informes que tiene ya el ministro de personas de solvencia y autoridad.

Las campañas de los elementos monárquicos que quedan, serán objeto de medidas de rigor y escarmiento, de una vez para siempre, a cuantos se dediquen a ellas.

Hacienda.—Nombramiento de representantes del Gobierno en el Consejo de Administración de la Compañía Arrendataria del monopolio de petróleos a favor de don Isidoro Vergara, subsecretario de Hacienda: de don Antonio Sacristán, director general de Aduanas, y de don Manuel Cordero, de la Unión General de Trabajadores.

Marina.—Se aprobó un decreto creando dentro del ministerio la subsecretaría de la Marina mercante, que se organizara con arreglo a las bases que se fijan, y serán desarrolladas en un proyecto y dentro del más breve plazo posible serán presentadas por la comisión que al efecto se nombra.

Trabajo.—Quedó aprobado en principio el decreto sobre seguros de maternidad.

Igualmente quedó aprobado otro sobre recursos del Estado en caso de paro forzoso.

Se acordó que sobre la base de la iniciativa que se ha mostrado ya en la región andaluza, se estudie por los ministros de Economía y Trabajo una reglamentación previsional del paro de las faenas agrícolas, tomando por base de ingreso el recargo sobre la propiedad rústica y que ofrezca garantías equitativas el seguro que representa actualmente el sistema de alojados por patronas.

Decreto haciendo extensivas a la jurisdicción especial de previsión las reclamaciones que se formulen en las responsabilidades oficiales de libertad subsidiaria por el Estado.

Justicia.—Creando la Comisión técnica que ha de presentar el proyecto de bases para la reforma agraria.

Asimismo quedó aprobado el decreto complementario con las personas que han de constituirlo.

Con este motivo el Consejo acordó hacer público el propósito de que el alcance de la reforma no abarque ni la pequeña propiedad, que ha de ser objeto de amparo, ni la mediana de cultivo directo, abarcando las explotaciones, siempre indemnizadas, a la gran propiedad mal cultivada, y especialmente a los señoríos.

PERDIDA

El 19 de abril desapareció en el pueblo de Quintanalaranco, en esta provincia, una yegua con las señas siguientes: pelo negro y una mancha blanca en la frente, tupé largo con la crin y cola cortadas, el pie izquierdo blanco y herrada de la mano izquierda, un muesque quitado en la oreja izquierda, la altura seis cuartas y media; no llevaba cabezada ni aparejo. Su dueño: Teodoro García, en dicho pueblo, gratificará a quien la haya encontrado o dé informes.

Con 90.000 pesetas, el número 41.893, Santander.

Con 70.000 pesetas, el número 14.479 Madrid, Sevilla, Cáceres.

Con 50.000 pesetas, el número 5.618, Murcia, Badajoz, Sevilla.

Con 20.000 pesetas, el número 22.015 Madrid, Zaragoza, Málaga.

Con 3.000 pesetas, los números 31.463 20.117, 40.379, 27.264, 35.939, 30.503, 21.052, 9.776, 27.272, 6.546, 15.790, 42.036, 40.092, 27.310 (una serie en Burgos), 12.883, 16.512, 34.340, 36.523, 25.940 y 7.099.

LOTERIA

Madrid 21 (12 m.)—En el sorteo verificado hoy han resultado premiados los siguientes números:

Con 150.000 pesetas, el número 9.527 Barcelona, Oviedo, Gijón.

MADRID

"El Sol" publica una información sobre un posible cambio en el régimen de petróleos

En todas prisiones de España se colocarán buzones para las reclamaciones de los presos

UN BUZON EN TODAS LAS PRISIONES

Madrid 21 (12 m.)—La Dirección general de Prisiones, ha dispuesto que en cada una de las prisiones de España se coloque un buzón para la correspondencia reservada que ostente este letrero «Dirección general de Prisiones. Reclamaciones».

REPRESENTANTES DEL ESTADO EN EL MONOPOLIO DE PETROLEOS

Madrid 21 (12 m.)—La «Gaceta» publica un decreto del ministerio de Hacienda nombrando consejeros en representación del Estado, en la Compañía Arrendataria del monopolio de petróleos a don Isidoro Vergara Castañón, don Antonio Sacristán Colás y don Manuel Cordero Pérez.

UNA INFORMACION DE "EL SOL" SOBRE LOS PETROLEOS.

Madrid 21 (12 m.)—«El Sol» publica la siguiente información que dice ha obtenido fuera de los centros oficiales:

«El ministro de Hacienda, después de perseverantes trabajos, ha llegado a un acuerdo con la representación de la «Nafta» rusa.

La delegación española en el consejo de administración de la «Campsa» ha sometido a la aprobación de esta entidad el proyecto

de contrato del cual se obtendrán las siguientes ventajas: 1.ª, obtención de un descuento del 18 por 100 sobre los precios del petróleo de otras procedencias que, teniendo en cuenta la mejor calidad del petróleo ruso representa en realidad un beneficio del 28 por 100; 2.ª, la bonificación que supone la hartura de los fletes desde el Mar Negro, en relación con los embarques más lejanos, y 3.ª, el pago en letras a 60 días vista y la promesa formal, de que el importe de dicho precio en una parte importante se invertirá en la compra de productos españoles cuando se entablen, como parecen próximas, las relaciones diplomáticas con el Estado ruso.

Este contrato anula el que existe actualmente con la banca López Bru, que es mucho menos ventajoso.

«El Sol» termina haciendo grandes elogios del ministro de Hacienda, que ha sabido negociar en beneficio de los intereses de España, ahorrando a la economía nacional un buen número de millones y anteponiendo a toda consideración de orden privado el beneficio del consumidor español.

EL NOMBRAMIENTO DE CARGOS DE JUSTICIA MUNICIPAL

Madrid 21 (12 m.)—Por orden del ministerio de Justicia, inserta en la «Gaceta» de hoy, se dictan normas acerca de la interpretación que debe darse a algunos de los artículos del decreto del 8 del corriente relativo al nombramiento para cargos de justicia municipal.

Dispone la referida orden que en todos los artículos en que se menciona solamente a los jueces se entienda que se hace referencia a los fiscales municipales y a los suplentes de ambos cargos, y que las elecciones para los cargos de justicia municipal en poblaciones no cabezas de partido judicial, con menos de 12.000 habitantes, se verifiquen en un solo acto y con una sola papeleta con expresión de los nombres y cargos para los que se les elige.

PROVINCIAS

SE REPITEN LOS ROBOS

Ferrol 21 (12 m.)—El vecindario mostró alarmado ante los repetidos robos que todos los días ocurren. Hoy, en pleno día, fué asaltado el comercio propiedad de don Emilio Pardiñas, situado en la calle principal.

Los ladrones se llevaron el dinero que contenía la caja registradora.

EL APARATO SISMICO DE SAN FERNANDO Y EL TERREMOTO DE AYER.

Cádiz 21 (12 m.)—De madrugada según comunican de San Fernando, los aparatos sísmicos del observatorio de Marina registraron un intenso movimiento de tierra a una distancia aproximadamente de 500 kilómetros.

La trepidación fué tan sensible y tan violenta que desmontó la aguja de algunos aparatos y produjo la paralización de varios relojes.

Supónese que el fenómeno ha debido sentirse en toda su esfera

en las zonas próximas a Lisboa y Melilla.

EN EL AYUNTAMIENTO DE BECERRIL DE CAMPOS SEGUIAN LOS RETRATOS DEL EXREY.

Palencia 21.—Se ha denunciado al gobernador que el Ayuntamiento de Becerril de Campos no había retirado los retratos del rey. El gobernador giró una visita al pueblo y encontró en el salón de sesiones del Municipio los retratos de don Alfonso de Borbón, de Primo de Rivera y de don Abilio Calderón, en sitio preferente, y otros retratos del rey en el despacho del alcalde y en el del secretario.

Ha impuesto el gobernador una multa de 500 pesetas al alcalde, y otra de igual cantidad al secretario.

LA VENTA CLANDESTINA DE ARMAS.

San Sebastián 21.—El gobernador ha manifestado que en varias partes de la provincia se han descubierto focos de venta de armas, realizándose algunas detenciones. El gobernador se propone adoptar serias medidas para remediar toda acción que tienda a poner en peligro la estabilidad del régimen.

LOS RECREOS DE SAN SEBASTIAN

San Sebastián 21.—El alcalde ha marchado a Madrid para tratar, entre otras cosas, de la concesión de recreos durante los meses de junio a octubre a favor del Ayuntamiento.

Lleva un escrito con la adhesión de entidades y fuerzas vivas de la población y se esboza un proyecto de reglamentación del juego en los casinos donostiarres.

DETENCION DE UN ITALIANO IRAS CIBLE.

Barcelona 21.—A la llegada de un tren de Igualada los agentes de servicio han puesto a disposición del Juzgado de guardia al súbdito italiano Salvador Udarán, quien durante el trayecto, para distraer a los viajeros, se dedicó a tocar la flauta, y después requirió algunas monedas. Al negarse uno de los viajeros a entregarse algún dinero, se molestó el italiano y trató de agredirle. Al enterarse del accidente, acudió el policía de servicio en el tren, a quien también intentó agredir.

LOS QUE PREFIERE EL PUBLICO

COCHES Ford CAMIONES

Agencia oficial: Garage Moderno Plaza de Alonso Martinez, núm. 2.—BURGOS

Gemelos de Teatro:--Cristales Punktal Zeiss Optica Internacional Almacén y fabricación de artículos de óptica. Sólo Vitoria, 15 (al lado de la Escuela Normal).

Cementos portland REZOLA EL MEJOR CEMENTO ESPAÑOL ROCALLA material para techar CARBONES POR MAYOR Y MENOR JULIO PUENTE CAREAGA Espoñón, 2. BURGOS

Bella arrogancia ostenta la mujer que toma Jarabe de HIPOFOSFITOS SALUD Combate con éxito creciente desde hace cerca de medio siglo ANEMIA, PALIDEZ, POSTRACION Aprobado por la Real Academia de Medicina. Pedid Jarabe Salud para evitar imitaciones. No se vende a granel.

Las mejores colecciones de SOMBREROS Y VESTIDOS en regent

A los dueños de automóviles y camiones

Los nuevos talleres de recauchutados y vulcanización, establecidos en la CALLE SAN PABLO, 9, plania baja, con maquinaria últimos modelos, arreglan toda clase de cubiertas y cámaras, siempre que el jefe técnico de nuestros talleres dé la conformidad y garantía de la reparación para garantizar varios miles de kilómetros.

PROBAD Y OS CONVENCERÉIS

RAMON M. OLIVAN,--FRANCISCO REBÉ

Lea siempre 'El Castellano'

Decoración - Papeles pintados - Persianas - Linoleum Últimas novedades, gran surtido y economía Colocación y entrega inmediata Venta, muestrarios y presupuestos: DROGUERIAS "MARCOS"

ELIAS LOPEZ SASTRE Ya se han recibido las novedades de la temporada ESPOLON, 8 BURGOS

Industrias Electro-mecánicas Lda Lucetas para todos los fines del alumbrado interior y exterior Infinidad de modelos Nuestra Oficina Técnica contestará gratuitamente todas las consultas luminotécnicas que se hagan. La mejor luceta es la Siemens I.E. Exposición y Venta VITORIA 14 Tel. 415

Montaje de Centrales Eléctricas y de maquinaria en general. Reparación de toda clase de maquinaria eléctrica y mecánica. Reparación y construcción de baterías.—Carga de baterías y acumuladores. 1.º 50 pesetas. Instalación de luz, timbres, teléfonos y pararrayos. Venta de material eléctrico y maquinaria.

De nuestra edición de esta noche

MADRID

Reforma del régimen de transportes por carretera.--Declaraciones del ministro de la Guerra

El señor Alcalá Zamora recibe a los periodistas extranjeros.

EN FOMENTO.

Madrid 21 (4 t).—El ministro de Fomento dijo a los periodistas que había leído en algún periódico unas notas dirigidas a él excitándole a inspeccionar las obras públicas en Marruecos, a fin de corregir diversos abusos. Agregó que esos asuntos no corresponden a Fomento, sino a la Dirección general de Marruecos y Colonias.

Con el tiempo acaso se aligere el trabajo que pesa sobre la Presidencia del Consejo, de la cual depende la expresada Dirección y entonces dichos asuntos pasarán, como es lógico, al ministerio de Fomento.

—Por este ministerio se ha dictado una disposición ordenando que se disuelva el Comité de sondeos y pase a depender del Instituto geológico y minero de España.

UN DETENIDO.

Madrid 21 (4 t).—Ha sido detenido y puesto a disposición del Juzgado instructor Salvador Arravá de 16 años, al cual se le ocuparon dos bandejas de metal, varios cuadernillos de papel blanco, un libro con ejercicios de cálculo, graduado y varios útiles escolares, procedentes del convento de los Hermanos de las Escuelas Cristianas, incendiado en la tarde del 11 del actual.

EN GUERRA.

Madrid 21 (4 t).—El ministro de la Guerra anunció a los informadores que dentro de unos días les facilitará el texto del decreto de reorganización del Ejército, que lleva aneja la reforma de las plantillas.

Añadió que el plazo para la presentación de instancias solicitando el retiro, que expira el día 28, es improrrogable.

Terminó diciendo el señor Azaría que se ha conferido el mando del regimiento de Caballería número 22 (Cazadores de Victoria Eugenia) al coronel Góngora y, que por el mucho trabajo que pesa sobre él, solamente los miércoles recibirá visitas.

UN GRUPO DE MEDICOS INGRESA EN LA U. G. T.

Madrid 21 (4 t).—En la Casa del Pueblo han celebrado una reunión los médicos, que han mostrado su deseo de ingresar en la Unión General de Trabajadores.

Hablaron varios oradores y el doctor Vera explicó las bases legales, en que había de hacerse el ingreso, quedando constituido el denominado «Grupo médico socialista de la U. G. T.», por unanimidad.

Acordóse también invitar a los compañeros a ingresar en el grupo.

LOS TRANSPORTES POR CARRETERA.

Madrid 21 (4 t).—Precedido de un largo preámbulo en el que se exponen las razones que han movido al Gobierno para firmar el siguiente decreto reformando radicalmente el régimen de transportes mecánicos por carretera, se dispuso lo siguiente:

Artículo 1.º Los gobernadores civiles de la Península e Islas adyacentes, con la cooperación de las Jefaturas de Obras públicas, oficinas de reconocimiento de automóviles y Delegaciones de Hacienda respectivas, procederán al examen y revisión de todas las concesiones otorgadas de servicios regulares de transportes por carretera, clase A, actualmente en circulación, a fin de hacer constar si en cada una de dichas concesiones se cumplen las condiciones con que fueron otorgadas, así como las reglamentarias de carácter general.

También deberá hacerse constar si en la fecha de la publicación de este decreto se encuentran al corriente las respectivas concesiones en el pago del canon de conservación, del de inspección y demás impuestos, hoy en vigor.

Esta revisión debe hacerse en el plazo más breve posible sin que éste exceda del término de quince días, contados a partir de la inserción de este decreto en la «Gaceta de Madrid» quedando ampliado este plazo en cinco días más para las investigaciones que deben llevarse a cabo en las Islas Canarias y Baleares.

Art. 2.º Se declara, a partir de esta fecha la libertad de circulación por todas las carreteras de España de los ómnibus-automóviles dedicados a servicios irregulares y sin itinerario fijo de alquiler, sin poderse exigir otro requisito que el pago de la correspondiente Patente Nacional, que sean equilibrados por coches completos y no por asientos, y que hayan sufrido previamente el correspondiente reconocimiento en la Jefatura de Obras públicas, llevándolo en sitio visible y con el sello de dicha Jefatura un rótulo que diga: «Servicio de alquiler».

Art. 3.º Se realizarán libremente en coches mixtos o solamente de pasajeros, los servicios de ferias, mercados, fiestas y romerías.

Art. 4.º Por las Jefaturas de Obras públicas se concederán sin restricciones de ninguna clase autorizaciones para la realización de los servicios de ferias, fiestas, mercados y romerías, aprobadas por las Jefaturas de Obras públicas, con previa consulta a los Ayuntamientos, Cámaras de Comercio y Círculos Mercantiles.

Los ómnibus dedicados a este servicio llevarán en sitio visible y con el sello de la Jefatura de Obras públicas, un rótulo que diga: «Servicio de ferias, fiestas y romerías».

Art. 5.º El servicio del Circuito Nacional de ferias especiales, sólo entenderá en las infracciones del

Reglamento de circulación que no tienen daños y perjuicios para el firme de las carreteras del Circuito, siendo competente únicamente para toda clase de denuncias la Jefatura de Obras públicas de la provincia en que se cometa la infracción con aplicación del Reglamento pertinente.»

EN ECONOMIA.

Madrid 21 (4 t).—El ministro de Economía, a preguntas de un periodista sobre el estado de las conversaciones comerciales con Francia, dijo que había celebrado varias entrevistas con el consejero comercial de la Embajada francesa para ver si podían continuar las negociaciones interrumpidas ya por tres veces. Es necesaria una base de éxito, ya que sería un absurdo volver a empezar para interrumpirlas de nuevo. Estas conversaciones son puramente oficiosas y en cuanto haya una base bien fundada, empezarán a tener carácter oficial.

MANIFESTACIONES DEL DIRECTOR DE SEGURIDAD.

Madrid 21 (4 t).—El Director general de Seguridad ha manifestado que por tratarse de asuntos que caen por completo dentro del Código de Comercio y de la legislación mercantil, en adelante la Dirección de Seguridad no interviene en la aprobación de los estatutos de los bancos, entidades de crédito y similares.

Añadió que los viajeros de comercio, para entrar en la República de Andorra no necesitarán en adelante el pasaporte, sino que les bastará la presentación de la cédula personal y los documentos que acrediten su profesión.

Dijo también que pensaba visitar la plaza de toros para ver cómo estaban los servicios; que mañana publicaría el «Boletín Oficial» una circular dirigida a los Cuerpos de Vigilancia y Seguridad en la que advertía que sería interpretada como falta toda solicitud que se le dirigiera en petición de traslado o de mejora, y por último que pensaba revisar los ascensos por elección y si encontraba alguna injusticia el interesado volvería al puesto debido y que en adelante todos los ascensos serían por antigüedad.

Luego dijo que aprovechaba la conjuntura de hablar a los representantes de la Prensa extranjera para dolerse de la actitud de algunos periódicos al enjuiciar los pasados sucesos de España.

No es de extrañar que los diarios conservadores, tan afectos a la Dictadura, no hayan acogido con simpatía al nuevo Gobierno español, pero es lamentable que otros periódicos digan que en los últimos sucesos ha habido 200 muertos, cuando son solamente seis: dos en Madrid y cuatro Córdoba.

Luego dijo el presidente que también se acusaba al Gobierno de hacer propaganda radical, cuando ésta ha sido mesurada, y el mismo hasta en los barrios extremos no ha ocultado su fe católica.

Agregó que en el mes y una semana que el Gobierno lleva en el Poder ha amulado las disposiciones de la Dictadura y se han presentado quejas contra los ministros de ella, imponiéndose un trabajo incansable.

Siguió diciendo que el Gobierno trabaja en las reformas agraria, administrativa, jurídica y social, todo ello mucho y de prisa.

Preguntado si van a reanudar las relaciones comerciales con los países extranjeros, dijo que sí y que en el Consejo de ministros de ayer habían comenzado a ocuparse del asunto.

También se preguntó al presidente si se había contestado a la nota del Vaticano, sobre los recientes sucesos, contestando que las negociaciones con la Santa Sede eran amistosas y se hallan en curso todavía, esperándose la llegada del señor Lerroux, que vendrá en los primeros días de la próxima semana.

Por último, como se le dijera que a la Prensa extranjera le interesa saber algo de la suspensión de «A. B. C.», el señor Alcalá Zamora replicó que nada podía decir de eso, por ser cosa del ministro de la Gobernación.

EL CAPITAL DE LA FAMILIA REAL.

Madrid 21 (5 t).—En el ministerio de Hacienda se ha facilitado una extensa nota en la que se hace una detallada exposición de los datos de la hacienda general de la que fué Real Casa.

Los datos se refieren al 31 de diciembre de 1929.

En aquella fecha la fortuna personal del Rey era de 26.188.850,27 pesetas.

De las que eran, en metálico pesetas 853.654,42; en inmuebles, pesetas 788.505,65, y en valores pesetas 24.546.690,22. De esta última cifra algo más de 14 millones están en valores extranjeros depositados en los Bancos de Inglaterra, Holan-

PROVINCIAS

La Lliga retira sus candidatos a la Asamblea del Estatuto de Cataluña.—El subsecretario de Instrucción Pública en Valladolid

Barcelona 21 (4 t).—La Lliga regionalista ha publicado una nota en la que anuncia que retira sus banderas a la Asamblea que ha de elaborar el Estatuto de Cataluña. Dice que deja para otros la gloria y la responsabilidad de lo que resulte.

EL SUBSECRETARIO DE I. P. EN VALLADOLID.

Valladolid 21 (4 t).—A las cuatro de la tarde llegó el subsecretario de Instrucción Pública, señor Barrios, que fué recibido por el gobernador civil, el rector de la Universidad y el Claustro de Profesores. Inmediatamente, y bajo su presidencia, se reunió la

Junta de Gobierno para tratar de la cuestión de los escolares de Medicina. Después de larga deliberación se acordó: 1.º La Junta de Gobierno tramitará los expedientes incoados e impondrá las sanciones que se deduzcan a los escolares por mediación de la F. U. E. los alumnos de Medicina podrán solicitar exámenes, los cuales se efectuarán con arreglo a las naturales normas de justicia. 3.º Redibidas todas las instancias el Claustro podrá proponer al ministro de Instrucción Pública la reapertura de la Facultad de Medicina. Si los alumnos promovieran disturbios seguirá en vigor la orden del ministerio de 18 de los corrientes.

da, Francia y Suiza; en valores nacionales poco más de un millón, en valores públicos y del Estado y unos nueve millones en diversas empresas españolas. La nota da cuenta también de la fortuna personal de doña Victoria, del Príncipe e Infantes así como los patrimoniales de la reina Doña Cristina. En fin, la suma de valores en aquella fecha era: en metálico, 3.862.674,18; en inmuebles pesetas 5.514.122,38; en valores nacionales y extranjeros 75.595.385,12. Total general, 84.974.174,78; cifra que ha de suponerse aumentada si se tiene en cuenta el verdadero valor de los inmuebles y la actual cotización de la moneda extranjera.

No se incluye en esta nota la valoración de las alhajas de la Real familia.

Termina la nota diciendo que el Gobierno, a.º publicar estas notas de la Intendencia, se abstiene de todo comentario.

ALCALA CONVERSA CON LOS CORRESPONSALES EXTRANJEROS

Madrid 21 (6 t).—El jefe del Gobierno recibió a los corresponsales de los periódicos extranjeros, a quienes dijo que le había visitado don José Sánchez Guerra, con el cual luchó contra la Dictadura, y que había hallado su opinión muy razonable en lo que respecta a la política, que no ha de ser particularista, y afirmando su criterio feal de oponerse rotundamente a toda actitud de retraimiento ante las Cortes Constituyentes.

Luego dijo que aprovechaba la conjuntura de hablar a los representantes de la Prensa extranjera para dolerse de la actitud de algunos periódicos al enjuiciar los pasados sucesos de España.

No es de extrañar que los diarios conservadores, tan afectos a la Dictadura, no hayan acogido con simpatía al nuevo Gobierno español, pero es lamentable que otros periódicos digan que en los últimos sucesos ha habido 200 muertos, cuando son solamente seis: dos en Madrid y cuatro Córdoba.

Luego dijo el presidente que también se acusaba al Gobierno de hacer propaganda radical, cuando ésta ha sido mesurada, y el mismo hasta en los barrios extremos no ha ocultado su fe católica.

Agregó que en el mes y una semana que el Gobierno lleva en el Poder ha amulado las disposiciones de la Dictadura y se han presentado quejas contra los ministros de ella, imponiéndose un trabajo incansable.

Siguió diciendo que el Gobierno trabaja en las reformas agraria, administrativa, jurídica y social, todo ello mucho y de prisa.

Preguntado si van a reanudar las relaciones comerciales con los países extranjeros, dijo que sí y que en el Consejo de ministros de ayer habían comenzado a ocuparse del asunto.

También se preguntó al presidente si se había contestado a la nota del Vaticano, sobre los recientes sucesos, contestando que las negociaciones con la Santa Sede eran amistosas y se hallan en curso todavía, esperándose la llegada del señor Lerroux, que vendrá en los primeros días de la próxima semana.

Por último, como se le dijera que a la Prensa extranjera le interesa saber algo de la suspensión de «A. B. C.», el señor Alcalá Zamora replicó que nada podía decir de eso, por ser cosa del ministro de la Gobernación.

EXTRANJERO

La Conferencia del Desarme se celebrará en Ginebra

Ginebra 21 (4 t).—A las doce y media se reunió el Consejo, en sesión secreta para designar la ciudad en que ha de reunirse la Conferencia del Desarme. Existía ya un acuerdo de principio, antes del advenimiento de la República española, señalando la ciudad de Ginebra como sede de la Conferencia en cuestión a condición de que el Municipio ginebrino ofreciera las facilidades necesarias para Delegaciones y periodistas.

Como Ginebra ha dado estas facilidades el citado acuerdo de principio se ha convertido automáticamente en acuerdo efectivo.

El Sr. Lerroux hizo una última intervención en favor de la ciudad de Barcelona y sólo cuando todos los delegados se pronunciaron unánimemente en favor de Ginebra el ministro de Estado español se unió a todos los demás delegados para no romper la unanimidad, aunque hizo constar que continuaba defendiendo la candidatura de la ciudad de Barcelona para cuando se reuniera una Conferencia análoga.

El ministro de Negocios Extranjeros alemán Sr. Curtius, en nombre del Consejo, agradeció al representante de España las facilidades que había puesto de su parte para que el acuerdo eligiendo a Ginebra se adoptara por unanimidad.

El acuerdo en favor de Ginebra era verdaderamente imposible de anular. Sólo si esta ciudad no hubiera dado las facilidades solicitadas hubiera podido seguir las gestiones en favor de Barcelona.

Diario Oficial del Ministerio de la Guerra

El número del Jueves

Madrid 21.—El número correspondiente al día de hoy contiene entre otras las siguientes disposiciones:

DESTINOS

Se confirma en el cargo de ayudantes del capitán general de la sexta región, al teniente coronel de Infantería don Pablo Ervite Marco y comandante de Estado Mayor don Joaquín Boneta Arbizu.

Se dispone que el capitán de Infantería, disponible en la sexta región don José M.ª Sanz Eguren, observador de aeroplano, pase a situación B.

CURSOS

Artillería.—Para auxiliar los servicios de oficina en la Maestranza y Parque de Artillería de la segunda región, se dispone el correspondiente concurso para dotar de tres suboficiales y cuatro sargentos más de los asignados en plantilla y para la Escuela de Automovilismo pesado del Ejército, de dos sargentos.

DISPONIBLES

Se dispone que el coronel de Infantería don Ricardo Serrador Santes, disponible forzoso en la sexta región, quede en la misma situación en la primera.

DIETAS Y PLUSES

Se dispone que el personal que se vió obligado a ausentarse de su habitual residencia con motivo de los sucesos desarrollados en el presente mes, disfruten las dietas y pluses reglamentarios.

EMBLEMAS

Guardia civil.—Se dispone la sustitución del emblema que se viene usando en el uniforme de la Guardia civil, galas de los caballos, etc., etc.

BAJAS EN EL EJERCITO

A su instancia se concede la separación del Ejército al capitán de Caballería don Gabriel de Borbón y Borbón, del regimiento de Lanceros de Villaviciosa.

Sección financiera

Valores del Estado	Día 20	Día 21
Interior 4 %		
Serie F. de 50.000	61'50	61'50
— A. de 500	62'00	62'00
Exterior 4 %		
Serie F. de 24.000	75'00	75'00
— A. de 1.000	76'00	76'00
Amortizable 4 %		
Serie E. de 25.000	69'95	69'95
— A. de 500		
Amortizable 5 % viejo		
Serie F. de 50.000	85'00	85'00
— A. de 500		
Amortizable 5 % 1917		
Serie F. de 50.000	76'75	76'75
— A. de 500	77'50	77'50
Amortizable 5 % 1926		
Serie F. de 50.000	91'00	91'00
— A. de 500	91'00	91'00
Amortizable 5 % 1927 non impuesto		
Serie F. de 50.000	75'00	75'00
— A. de 500	76'00	76'00
Amortizable 5 % 1927 libro		
Serie F. de 50.000	91'50	91'50
— A. de 500	91'50	91'50
Amortizable 3 % 1928		
Serie H. de 250.000	61'00	60'75
— A. de 500		
Amortizable 4 % 1928		
Serie H. de 200.000	76'50	76'50
— A. de 400		
Amortizable 4 1/2 % 1928		
Serie F. de 50.000	81'50	81'50
— A. de 500		
Deuda Ferroviaria		
Serie A. de 500	90'00	90'00
— C. de 25.000		
Valores especiales		
Cédulas Hipotecarias 4 por 100	88'00	88'00
Id. 5 por 100	95'50	95'50
Id. 6 por 100	104'00	103'50
Marruecos 5 por 100	84'00	85'25
Acciones		
Banco de España	505'00	505'00
— Hipotecario		
— Hispano Americano		
— R. de la Plata (nuevas)		
Español de Crédito Central	250'00	250'00
Arrendataría de Tabacos		
Explosivos	650'00	650'00
Azucareras ordinarias	89'00	89'00
Altos Hornos		
Duro Felguera		
Madrid-Zaragoza-Alcázar	300'00	300'00
Norte de España	580'00	580'00
Obligaciones		
Norte de España 1.ª serie	62'25	62'25
— 2.ª		60'00
— 3.ª		58'00
— 4.ª		56'00
— 5.ª		54'00
6 por 100		98'75
Valencia 5 1/2 por 100		279'00
Alicante 5 por 100 1.ª H.	279'00	277'00
— 3 1/2 por 100 H.		277'00
Cambio internaciona		
Francos	59'15	59'10
Libras esterlinas	48'70	48'60
Francos suizos	195'00	192'65
— belgas (oro)	189'25	189'05
Liras	52'40	52'30
Dólares	10'10	9'98
Marcos		2'88

Galletas de carne de ternera, gallina, jamón, etc., con patente de invención.

El producto más sano para enfermos y convalecientes.

De venta en todos los establecimientos de coloniales de España.

FABRICANTES:
SERRANO Y MORENO
Apartado, 60 Teléfono, 302
BURGOS

El anuncio, siempre por mucho que cueste produce ganancias

ANUNCIOS ECONOMICOS

TARIFA
Hasta 15 palabras 0'50 ptes. inserción. Cada cinco palabras o fracción más, 0'15 ptes.
Bolsa provincial de trabajo, GRATIS.

Pida usted Jabón Chimbo.

Papeles pintados para habitaciones, lo más moderno y económico. Pida muestrarios. Perfumería Casa Fuentes, Santander 6.

Se vende un automóvil marca «Renault».
Informes: Calera, 51, habitación número 2.

Ofrécese joven, para contable, empleado de oficina o almacén.
Razón: Santa Ana, número 2, segundo.

Antes de comprar sus muebles visiten los talleres PRIETO donde encontrarán un gran surtido y precios ventajosos.
Aparicio y Ruiz, 8.

Se vendan. Tres cachorros perdigueros, de 7 meses.
Razón: Barbería de Manuel Hernández, Cadenas y Eleta número 18 y 20. Burgos.

Se arrienda local para tienda, sitio céntrico.
Razón: esta Administración

Almoneda: comedor, perchero, camas, armarios, vajilla, estufa de carbón, etc.
Razón: Santander, 13, portería. Horas: de 4 a 7.

Ofrécese, para viajante, persona competente en el comercio y conociendo esta Zona y el Norte de España.
Razón: esta Administración.

Almoneda: comedor nogal, armario nogal, estante librería, sillera tapizada.
Severiana García, San Cosme, 4.

Cédulas de comunión se venden en la imprenta de este periódico, a cuatro pesetas millar

Ofrece, se necesita en Santa Cruz, n.º 32, 1.ª, derecha.

Contable se ofrece, fijo o por horas. Diez años desempeñando cargo.
Dirigirse: Lalin-Calvo, números 30-32, 1.ª izquierda.

Se solicita, devoción al interesado que vive en Progreso número 3, principal izquierda, de una planta estilográfica, extraviada hoy en la calle del Progreso.

Cocinera, se ofrece.
Razón: San Juan, n.º 73. Ultramarinos, Leovigildo Gutiérrez.

Se necesita vendedor ambulante de lotería.
Administración número, 4.

Talonarios de inquilinato se venden a 1'50, en la imprenta de este periódico.

Señorita, sabiendo mecanografía, desea colocarse como meritoria, sin pretensiones.
Razón: Merced 6 y 8, principal derecha.

Se necesita, mecanógrafo competente.
Informes: Manuel Payno. Vitoria, 22.

Joven, sabiendo francés, contabilidad, taquimecanografía, busca colocación. Sin pretensiones.
Barrio Gimeno, 17, 2.º. Enrique Santacruz.

Modista ofrécese para casas particulares, recibiendo encargos en su domicilio.
Santa Agueda, 19, 1.ª izquierda.

Opositores Instrucción Pública en Octubre. Aduanas, Correos y Policía, serán anunciadas en breve. Contabilidad abreviada, francesa, Caligrafía y mecanografía.
Preparación completa, Lalin-Calvo, 8, 2.º (Bar Arriaga).

Por dejar el negocio, urge, se traspasa una salchichera en Burgos, con 80 años de existencia, muy acreditada y un almacén de carbones, junto o separado.
Dirigirse a Manuel Sánchez, Especería 1 y 3 en Valladolid.
San Lorenzo 86, en Burgos.

PATATAS Blancas a 0'25 kilo De riñón encarnadas a 0'37 el kilo "Casa Diez"

Se traspasa frutería, por no poderla atender su dueño.
Razón: esta Administración

Casa Quesada. Persianas, las de más duración, precios de fábrica. Sillas, agnaderas, espartas, lonas y liones de esparto.
Paloma, 23.—Esterería.

Mecánico y conductor de auto. Se ofrece con buenas referencias y largos años de práctica, con carnet de primera clase.
Informes, en esta Administración.

Veraneantes: Se arrienda un piso amueblado y ventilado, cuatro balcones y buena cocina, cinco camas por la temporada de verano por 750 ptes. Plaza de Santa María 7, Salas de los Infantes.

Decoración, papeles pintados, persianas «Linoleum», últimas novedades, gran surtido y económica. Colocación y entrega inmediata.
Venta, muestrarios y presupuestos: Droguerías MARCOS.

Se arrienda nueva casa en la calle de las Fuentes planta baja cerca del campo, por la temporada de verano, 800 ptes.
Tratar: con Doña Teresa Marcos. Salas de los Infantes.

Se arriendan dos locales propios para industria, calle de Nuño Rasura n.º 5, Oficina.

Aprendiz de chalequera y pantalonería, se necesitan, San Lesmes 14, 8.º.

Se arrienda piso, con calefacción, cuarto baño, retrete servidumbre etc., en ciento sesenta pesetas.
Razón: en esta Administración.

Aprendiz. Se necesita para los recados en Casa Tamayo, Alonso Martínez 7.

HUSSION, 7 plazas, conducción interior, equipado con 6 ruedas completamente nuevas, se vende en immejorables condiciones.
Informes Garage Citroën.

Obreros forjadores se necesitan en los talleres de Vinda de Julián Díez, Córdoba, número 8.

Acotinas manzanilla sevillana de la acreditada marca V.ª de Diego Gomez, de Sevilla, en barriles y latas de 1/2, 1, 2, 5 y 10 kilos netos garantizados. En el Almacén de Colonias y Vinos de todas clases de Ignacio Palacios Merced 12, Burgos.

Servienta, de 20 a 30 años, se precisa en la Escuela Nacional de Tornaajo.

Señora educada desea colocarse de señora de compañía o para rentar casa dentro o fuera de la capital, con buenos informes.
Razón: Santa Agueda 14, entresuelo, derecha.

Fotografía Espiga. Retratados admirablemente ejecutados. Precios sin competencia. Avellanos 3, Burgos.

Obreros, se necesitan en Burgos, número 8, fábrica.

Empleado, práctico en administración y contabilidad, se ofrece.
Razón: Tinto, n.º 10, primero.

Papel para envolver a 4'75 pesetas una arroba, y 9 las dos se vende en esta Administración

Relojes buenos de bolsillo, pulsera, pared, despertadores composturas garantizadas.

Victorino Gredilla, Paloma, 56 (frente a la Catedral).

Recordatorios de Primera Comunión, se acaba de recibir una partida en carnets y estampas, de lo más selecto y moderno, en la imprenta de este periódico.

Se arriendan o se venden, dos casas de campo con huertas, en Castañares, 6 kilómetros de la capital.
Informes: Calera 51, habitación número 2.

CARTA DE ROMA

El Papa Pío XI en el nuevo Colegio de propaganda

(Conclusión) Al bajar tropezamos con un alumno chino: «¿Qué le pareció este rasgo del Papa?». «Día señor este nos responde en un latín italianizado—de imprescenda memoria para mí. Inmediatamente voy a escribir a mis padres de China. Mas, tanto quisiera decirles que...» Y le vimos ya aquella misma tarde, afanoso, veloz, contento, trazando líneas y más líneas, y como bordando en su lengua en extensos pliegos de cartas donde vocaba todo su corazón y creímos poder leer fácilmente y comprender el significado de aquellos caracteres chinos. Y es que, en cierto modo y momentos, todos los corazones saben expresarse en una misma lengua.

UN FOTOGRAFO ATREVIDO

Son las doce y media de la tarde. Se acerca la hora de la partida. Abrense las filas. El Papa desciende de la terraza. Mas Pío XI quiere visitar también el edificio de las aulas, ya inaugurado el pasado año, situado en el mismo jardín a unos 200 metros del Colegio. Nos hallamos junto a un venerable Prelado de aspecto oriental. Es el actual rector del Colegio Maronita de Roma. «Para mí esta fiesta tiene recuerdos muy hondos—nos dice. Yo era alumno del antiguo Colegio, allá en 1870 cuando el Papa ingresaba prisionero en el Vaticano. Y ahora que soy anciano y Prelado, Dios me reserva esta grata sorpresa de poder presenciar la entrada del Papa, ya libre y Rey, para participar en la inauguración de este nuevo Colegio.»

En aquellos momentos aparece Pío XI en el vestíbulo. A indicaciones del mayordomo de S. S. el automóvil pontificio se dirige al Colegio. Y el Papa en medio de los Cardenales y siempre rodeado por sus queridos seminaristas misioneros, atraviesa a pié el jardín. Un seminarista, fotógrafo aficionado, se sienta en la mitad del camino. Quiere a sus anchas enfocar la figura risueña del Papa. Esta misma sonrisa parece que le infunde esperanzas. Aquel Padre sonreía porque se hallaba entre sus hijos más amados. En efecto, nadie molesta al fotógrafo. Si así lo hicieran disgustarían seguramente al Papa. Y aquí alborotaría el seminarista podrá ahora contemplar durante los días todos de su vida aquella fotografía de Pío XI, complaciente, bondadoso y risueño que en más de una ocasión quizás le proporcionará valor, consuelo y fortaleza, cuando solo y cansado se halle un día luchando por la Fe en los inmensos campos de la gentilidad. Viva el Papa! El 24 de abril de 1931 será un día histórico para las Misiones Católicas: repetimos con el Emmo. Cardenal Laurenti.

EL ADIOS DEL PAPA

Noventa minutos ha vivido entre los suyos. «Jamás volveré a ver, en toda mi vida, una cosa, ni más bella ni más emocionante—nos asegura un negro, seminarista de Jamaica. El Papa ha visitado el edificio de las Aulas donde fué recibido por Mons. Ruffini, secretario de la S. C. de Seminario y

Universidades. Y después de admirar y de elogiar aquella maravilla de luz, de acústica y de arquitectura, Pío XI explica un bellísimo pensamiento de San Carlos Borromeo, como recuerdo final de su visita y fuego monta, al parecer aun joven y lleno de vida, en su automóvil y nos deja. Nuevos vivas y nuevas aclamaciones. Roncas están ya las gargantas. Idénticos sentimientos brotan de todos los pechos. Uno mismo recuerdos se conservarán en las mentes: la homilía de Pentecostés del año 1922; la Exposición Internacional Vaticana del año 1925; la publicación de la enciclica «Rerum Ecclesiae»; la organización del Museo Misionar Latinoamericano; la consagración de los primeros Obispos indígenas de China y Japón; el mensaje al pueblo chino; la organización de las Obras Pontificias Misionales; la publicación del Noti Propio «Decebor Noster». He ahí algunas de las páginas misionales escritas por Pío XI, silenciando el enorme impulso que ha dado a las misiones existentes y sin contar las nuevas y numerosas fundadas durante su glorioso reinado misionar.

El acontecimiento que hoy hemos presenciado hallará resonancia mundial ya que ha sido presenciado también por representantes del mundo católico entero. El Papa Pío XI al tomar parte en esta inauguración dió una nueva prueba de su profundísimo amor a todos los Misioneros del mundo y particularmente a su Obra predilecta del Clero Indígena. Verdaderamente; la prueba no podía ser, ni más paternal ni más elocuente. Fundadamente podemos esperar que aquella ha de reportar, en fecha no lejana, frutos de conquistas espirituales muy abundantes particularmente en aquellas regiones donde seminaristas que hoy merecieron ser visitados por el Papa desplegarán su celo evangélico como predicadores de la Fe entre sus hermanos de raza.

GRATITUD

No queremos cerrar estas líneas sin hacer constar la gratitud del mundo misionero en primer lugar, para el Eminentísimo Cardenal Van Rossum, Prefecto de la Sagrada Congregación de Propaganda Fidei; para el Emmo. Cardenal Marchetti Selvaggiani y para el Eminentísimo Cardenal Mundelein. Sus nombres quedarán para siempre estampados en el libro de oro del nuevo Colegio de Propaganda y particularmente se irán grabando en los corazones de millares de alumnos de todas las nacionalidades que en siglos venideros se han de formar en esta nueva ciudadela para luego vivir luchando y quizás morir luchando por la extensión del reinado de Cristo. En la grandiosa Cruz que corona el monumental edificio, hoy inaugurado, los apóstoles de las nuevas generaciones hallarán bien trazado su programa: «Illuminare his qui in tenebris et in umbra mortis sedent ad dirigendos pedes nostros in viam pacis».

ROMA, abril. (Agencia Fides)

Noticias radiofónicas

APARATOS ELECTRO-DOMESTICOS ANTIPERTURBADORES.

Cada día son más numerosos los fabricantes de aparatos electro-domésticos que se preocupan de las perturbaciones en los aparatos de radio. Esto trae como consecuencia la gran satisfacción de los radio aficionados y de los compradores de los aparatos electro-domésticos, los cuales se ven cada vez más amenazados de comparecer ante el juez si sus aparatos molestan en las audiciones radiofónicas.

En la feria de Leipzig se ven muchos aparatos domésticos que además de ser baratos y cumplir su cometido a la perfección tenían la preciosa cualidad de no producir perturbaciones radiofónicas.

Ciertamente hay que felicitarse de que los fabricantes de aparatos domésticos pongan como una de las primeras cualidades de sus productos la del silencio radiofónico.

PERTURBACIONES EXTRAÑAS.

Hace poco tiempo se produjo en una fábrica alemana un particularísimo caso de perturbaciones: se comprobó que las perturbaciones radiofónicas que indudablemente provenían de la fábrica estaban localizadas en un motor eléctrico.

Por más exámenes que se hicieron del motor se llegó a la conclusión de que era antiperturbador; a fuerza de investigaciones se descubrió que las perturbaciones eléctricas se producían en la correa de transmisión.

Ultimamente se viene empleando mucho las correas de caucho elástico; el frotamiento del caucho con la rueda motriz produce cargas eléctricas que cesan por la forma de chispas perturbadoras; para suprimirlas hay que poner en tensor la correa que tome convenientemente tierra.

Otro caso de perturbaciones más extraño aún, se produjo en una casa de campo.

Por más que se buscaba no se llegaba a descubrir por los alrededores el más pequeño origen perturbador. Hartos ya dejaron de buscar, cuando un día de tormenta el canalón de la casa de campo fué derribado en parte por una chispa eléctrica y con gran asombro de todos desaparecieron las perturbaciones radiofónicas. Se arregló el canalón y reaparecieron los parásitos.

Por fin se averiguó que el tejado hecho de placas de cobre y el canalón formaban un mal contacto. Las cargas estáticas que se acumulaban constantemente en el tejado por las influencias atmosféricas salían en forma de chispas producidas entre el cobre y el canalón. Se resolvió la cuestión soldando el cobre al canalón y dándole a éste un contacto con tierra.

La Unión y el Fénix Español



Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros contra incendios de cosas.

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas. Agencias en todas las provincias de España, Francia, Portugal y Marruecos.

65 años de existencia. Subdirector en Burgos y provincial LUIS GALLARDO. Oficinas: Calle de Progreso 17, 1.ª, dcha. Teléfono número 5.

Fernández Villa Hermanos

BANQUEROS. Espolón, 53.—Burgos. Compra y venta de valores.—Pago de cupones. Giro, cambio y descuentos. Cuentas corrientes e imposiciones de honor, abonando intereses del dos y medio el cuatro y medio por ciento según los plazos.

Balneario de Liérganes

Agua las más eficaces para prevenir y curar los CATARROS de la NARIZ, LARINGE, BRONQUIOS Y PULMON. Hotel del Balneario con agua corriente, Baños, Teléfono, Telégrafo, etc.

VICHY CATALAN

Agua mineral natural, alcalina, bicarbonatada sódica. Muy eficaz para el reuma, diabetes y afecciones del estómago, hígado y bazo. Excelente para la mesa. Preservativos de enfermedades infecciosas, por emerger del manantial a 60 grados de temperatura y estar por lo tanto libre de microbios. De venta en principales Farmacias y Droguerías. Administración: Rambla de las Flores, 18, entlo.—Barcelona.

Sociedad General de Industria y Comercio

COMPANIA ANÓNIMA DOMICILIADA EN MADRID. Capital: 25.000.000 de pesetas. Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Elorrieta y Guturribay), Oviedo: (La Montorio Madrid, Sevilla: (El Empalme), Cartagena, Barcelona: (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea-More) y Lisboa: (Tráfaria). Productos químicos y Abonos minerales. Superfosfato—Nitratos—Sulfato amónico—Sales de potasa—Sulfato de potasa—Acido sulfúrico anhídrido—Acido nítrico—Acido clorhídrico—Glicerinas.

Servicio agrónomico. LABORATORIO para el análisis de los terrenos. Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Los mercados

Burgos, 21. MERCADO DE GRANOS

Hoy no se ha operado sobre trigo por haber sido nula la entrada de este cereal en el mercado.

La entrada de plensos, muy floja y el precio ha descendido, baja justificada por la imposición del plenso verde.

Rigieron los precios siguientes: Cebada, a 44. Yeros, a 60. Tirones, a 58. Avena, a 28.

MERCADO DE ABASTOS

VARIOS. Huevos, a 2'00 pesetas docena. Gallinas, de 10 a 12 pesetas per. Pollos, de 9 a 12. Pichones, a 2'50. Conejos caseros, de 5 a 6' uno. Gallos, a 6 pesetas uno. Queso duro, a 5'50 pesetas kilo. Queso blando, a 1'40. Idem mantecoso de Villalón, a 5'00.

PESCADOS.

Merluza, a 4'50 pesetas kilo. Congrio a 5'50. Besugo, a 1'80. Platusas, a 5'00. Pescadilla, a 5'00. Sardinas, a 2'00. Mero, a 5'00. Lengüedo a 7'00. Almejas, a 5'00. Salmonetes, a 4'00. Anchoa, a 0'80. Chicharro, a 1'20. Bonito, a 5'50. Langosta, a 9. Langostinos, a 12. Calamares, a 2'00. Salmón, a 10.

Casa Munguía. PLAZA MAYOR, 42. LAIN CALVO 9 Y 11. BURGOS

Americanas sueltas, dibujos novedad, a 22, 25, 30 y 40 ptas.

Trajecitos pun- Trajeras de ca- ballero y señora, de 25 a 100 ptas.

Segadoras

atadoras y agavilladoras KRUPP. Laboratorio, ligereza en la tracción, mínimo desgaste por estar fabricadas con aceros y hierros especiales de la Casa KRUPP. Hoy son las preferidas entre los labradores que las conocen. Garantía absoluta, comprando ahora descuento especial. Almacén de Maquinaria Agrícola de Feliciano Ortega, cesionario de Schlayer, S. A., antigua Casa Ahies, Huerto del Rey, 17.—Burgos.

Monte de Piedad del Circulo Católico de Obreros de Burgos. SUBASTA

El domingo 24 de mayo, a las diez y media de la mañana, en el Salón Teatro del Circulo, se venderán en pública subasta los objetos que a continuación se detallan, salvo que fueren desempeñados antes del día 22.

SECCION DE ROPAS

Table with columns: N.º de orden, N.º de depósito, OBJETOS, Ptas., N.º de orden, N.º de depósito, OBJETOS, Ptas. Lists various clothing items and their prices for auction.

Observaciones importantes

- 1.ª Las partidas comprendidas en la anterior relación que no sean desempeñadas, estarán expuestas al público en los locales del Circulo los días 22 y 23, de diez a una y de tres a seis. 2.ª Los dueños de los lotes anunciados conservan el derecho a desempeñarlos, hasta las seis de la tarde del jueves 21. En su consecuencia, las prendas que estén expuestas son las que saldrán a la venta. 3.ª Las ventas son al contado y el pago adelantado. 4.ª Una vez recogida la prenda por el comprador, éste no tendrá derecho a hacer reclamación alguna. 5.ª Por gastos y derechos de venta cobrará el establecimiento un 5 por 100 del importe de cada venta. Este 5 por 100 ya va incluido en la tasación fijada. 6.ª El exceso resultante de las subastas queda, durante un año, a disposición de los interesados. 7.ª Todos los lotes anunciados salen en tercera y última subasta.

Enfermos Desesperados, no desalentad!... El maravilloso método de curación POR MEDIO DE PLANTAS, descubierto por el ABATE HAMON, os curará definitivamente porque es absolutamente VEGETAL. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON ejercen una energía depuradora y renovación orgánica, restableciendo el equilibrio de la salud. No exigen un régimen especial de alimentación, porque no requieren la alteración de ninguna función del organismo para que su acción sea eficaz. No contienen sustancias tóxicas ni estupefacientes. NADA MAS QUE PLANTAS escogidas especialmente para cada enfermedad. Son tan eficaces como inofensivas. PRUEBAS DE FACIL CONFIRMACION. Llevo un mes tomando la Cura N.º 3 y me encuentro bien, así que he acordado me manden 5 cajas de la misma cura. D. Francisco Pérez, Rua Petin, Vega del Bolo, Orense. En los 30 años que lleva mi esposa de padecimientos, las innumerables medicinas que ha tomado no han podido lograr lo que han logrado las Cajas de la Cura N.º 6. Que Dios bendiga al bienhechor que las descubrió para bien de los desgraciados. O. Pedro Navarrete, Valle, 7, Santiaella, Córdoba. Tengo el gusto de notificarle que sus Curas Nos. 12 y 15 me han dado un resultado satisfactorio. D. G. Navarro, Comercio, 5, Terrasa, Barcelona. Esta es la gran medicación que el Creador ha puesto a nuestra alcance; no busquemos otra. Dios ha puesto en la Naturaleza todo lo que necesitamos para alimentarnos, para vestirnos, para CURARNOS. Monseñor KNEIP. LAS 20 CURAS VEGETALES DEL ABATE HAMON. ENFERMEDADES QUE CURAN GRATIS. UN INTERESANTE LIBRO que demuestra la eficacia de la Medicina Vegetal. PIDALO CON ESTE CU A Sr. Director de Laboratorios Botánicos, Eda. Universidad, 6, Barcelona, o Peligros, 9, Madrid.—Sírvase mandarme el libro del Dr. SABIN. Nombre: Calle: Ciudad: Provincia:

Se vende papel para envolver

Barómetro:	Temperaturas:	A la una de la tarde SO
A las siete de la mañana 685,8	Máxima a la sombra 16,6	A las seis de la tarde SO
A la una de la tarde 686,1	Mínima a la sombra 5,0	Pluviómetro
A las seis de la tarde 686,8	Dirección del viento:	A la una de la mañana SO
	A las siete de la mañana SO	Día 21 lluvia en mm

Débiles tomad el acreditado Elixir Callol

que da Vida y Juventud
Es rápido científico agradable

Miranda de Ebro

El miércoles último celebró sesión a las siete de la tarde, siendo presidida por el alcalde señor Caballero con asistencia de los concejales señores Trueba, Hernández, Barrio, Bajo, Gómez (H.), García, Arias, Forcano, Mardones, G. de Cadiñanos, Giral, Fernández y Dulanto.

Leída y aprobada el acta de la anterior se entra en el orden del día.

Dar cuenta de una carta dirigida a don José Casado, proponiéndole la adquisición de terrenos por una superficie de 845 metros cuadrados a 2,25 pesetas el metro cuadrado para dar entrada a las nuevas escuelas por la fachada posterior. Conformes.

Idem ídem de los herederos de la condesa de Bornos, sobre petición de abono de importe de 4.000 pesetas por la venta que existía contigua a la Casa Consistorial, y que ahora se ha construido un edificio para plaza de Abastos.

Con la intervención de los señores Barrio, Arias, Gial, Bajo y Jorcano, se acuerda quede a estudio este asunto, según propone la presidencia.

Idem ídem de la certificación y escrito del concejal don Ignacio Gómez dando cuenta de hallarse enfermo y excusando la asistencia.

Intervienen los señores Bajo, Giral y el presidente, haciendo ver la necesidad de que asista a las sesiones este concejal, para ilustrar y aclarar muchos asuntos, que se van amontonando sin poder resolverlos pero que firmes en la idea de exigir responsabilidades, el Jurado será el que las resolverá.

Informe de la Comisión de Hacienda.

En la instancia presentada a fines de 1930 por don Adolfo Bajo Gordejuela, solicitando alguna cantidad como gratificación por no poder ejercer la profesión de practicante municipal por su edad. Se aprueba el informe concediéndole dos pesetas diarias durante dos años.

Se aprueban otros tres informes de esta Comisión, dos sobre unas facturas y otro concediéndole amplio voto de confianza para resolver la crisis de trabajo.

Informe sobre construcciones de edificios propiedad de don Ignacio Agote en la calle de Alcalá Zamora y otra transversal.

Queda sobre la mesa a petición del señor Giral.

Otro de doña Antonia Echeverría Eguiluz, para que se retiren de sus edificios unos cables eléctricos de alta tensión de la Hidráulica del Ebro.

Interviene el señor Arias negando que pasen por dentro de la población esa clase de cables, por estar prohibidos y bien pudiera ser que le molesté el tendido de la red y desee que se quiten.

Se acuerda sean retirados.

Se aprueban otros dos informes de la misma Comisión, uno de ellos de don Celestino Martínez Casado sobre edificación en la calle de los Comuneros.

Se acuerda adquirir diferencias de 400 kilos para el mataadero.

Al tratar de nuevo con la Fuente vieja que linda con la casa de don Lopé Olarte, el señor Giral solicita que dicho señor contribuya a los gastos del Ayuntamiento de acuerdo con el Estatuto municipal. El señor Jorcano advierte se obre ateniéndose a la ley para evitar incurrir en responsabilidad.

La presidencia manifiesta que tiene formada su opinión y que todo se resolverá a la mayor brevedad. Indica que ha grado visita al mataadero, quedando satisfecho de los servicios y que el señor arquitecto hará los planos de las obras y arreglos que necesita.

Informe de la Comisión de Policía rural para que se arreglen los caminos del término llamado Entreviñas, contribuyendo con el Ayuntamiento los dueños de las fincas colindantes para abonar los gastos que ocasione.

Se aprueba después de intervenir los señores Barrio, Mardones, Bajo y Giral.

Ingresos habidos en el mes de abril último, 53.333,32 pesetas, que comparado con igual mes del anterior, se nota una baja importante en todos los conceptos, menos en los de mataadero, lo que da lugar a que la presidencia comine con imponer sanciones a los empleados municipales que no cumplan con su deber.

Existencia en caja en 30 de abril, 168.249,74 pesetas. La presidencia hace manifestaciones sobre el arqueo que se hizo al posesionarse el actual Ayuntamiento, diciendo que en el actual ejercicio se había desvirtuado el presupuesto en unas 10.000 pesetas.

Se aprueban varias facturas menos una por trabajos ejecutados en la urna del paso del sepulcro de la parroquia de Santa María, no obstante la advertencia del secretario señor Unceta, que dice era costumbre pagarla el Ayuntamiento.

En la instancia de varios vecinos de la calle de Pi y Margall para que se arregle dicha calle y por lo menos las aceras. Pasa a la Comisión de Obras.

Escrito del director de la banda de música señor Solabarrieta, proponiendo el ingreso en la misma como músico, a don Jesús Mardones.

Aprobado.

Instancia de don Adolfo López Lobo, solicitando instalar una vitrina en la fachada de su casa para exponer artículos varios. Pasa a la Comisión correspondiente para que emita informe.

Fuera del orden del día.

El señor G. de Cadiñanos se lamenta de que en el precio del pan continúe siendo el mismo y en cambio el trigo y harinas hayan bajado.

Intervienen los señores Arias, Jorcano y Bajo, en el mismo sentido y proponiendo se vea la manera de conseguir la baja en el precio del pan, ya que, según el señor Jorcano el mismo pan que en la ciudad comemos se vende en el próximo pueblo de Berzosa 20 céntimos más barata la hogaza.

El presidente ofrece ocuparse de este asunto. Añade que todas las Juntas municipales las va convocando y celebrando reuniones para informarse de los asuntos y que solo falta la de Instrucción pública.

El señor Giral manifiesta lo abusiva que supone la llamada ley de sargentos para los cargos de empleados del Municipio y Diputaciones y que piensa proponer su derogación o modificación en la próxima sesión que celebre la Diputación provincial.

El señor Hernández propone se adquiera un caballo para el servicio de limpieza.

Se toma en cuenta.

El señor García propone que por el Ayuntamiento se haga un homenaje al maestro particular don Raimundo Porres, que lleva más de cincuenta años dedicado a la enseñanza.

Se aprueba la proposición.

El señor Barrio denuncia algunas sustracciones que se vienen cometiendo en las huertas y pide se excite al celo de los guardas de campo.

El señor Mardones insinúa un anticipo que el anterior Ayuntamiento hizo a las monjas del Hospital para adquirir una vaca.

El presidente explica cómo se hizo y que las 1.000 pesetas han ingresado nuevamente en el Ayuntamiento.

Se levanta la sesión a las 8,35 de la noche.

PRIMERA COMUNION.

El día de la Ascensión celebraron la primera comunión los niños de la Catequesis del Colegio de los Sagrados Corazones, donde han sido preparados con el cariño e interés que sabe poner su director el P. Federico Penk.

En la misa de las ocho de la mañana que fué celebrada por el virtuoso párroco de Santa María don Santiago Sáez, recibieron por vez primera el pan de los ángeles noventa niños y niñas.

Durante toda la misa el coro de la catequesis cantó preciosos motetes eucarísticos.

Los comulgantes fueron obsequiados con choco/ate y galletas obteniéndose después un grupo fotográfico de todos ellos acompañados del párroco oficiante, instructores y director de la Catequesis.

ENFERMO.

Se encuentra enfermo de alguna gravedad don Santiago Sáez, párroco de la iglesia de Santa María, que esta noche sufrió repentino ataque cerebral.

Deseamos el alivio del venerable enfermo y su pronto restablecimiento.

CONCIERTO.

El domingo de Pascua dará la banda municipal un concierto con arreglo al siguiente programa:

- 1.ª «San Juan del Monte», padobla; B. Miranda.
- 2.ª Rapsodia gallega, primera y segunda parte; J. Montes.
- 3.ª «Ke-Se-Ko», fantasía japonesa; M. Chapuis.
- 4.ª «San Juan del Monte», coro humorístico; B. Miranda.

D. LUJAN, Miranda, 18 mayo 1931.

¿CALLOS?

Usando sólo tres días el patentado

UNGÜENTO MAGICO

desaparecen totalmente callos y durezas, ojos de gallo, verrugas y juanetes.

Hay muchas imitaciones ineficaces. En todas partes, 1'60 ptas. - Por correo, 2 ptas.

FARMACIA PUERTO. - Plaza San Ildefonso, 5. - MADRID

La experiencia demuestra que los chocolates y dulces de

MATIAS LOPEZ
SON LOS MEJORES DEL MUNDO
Pedílos en todos los ultramarinos y confiterías

FABRICA DE MUEBLES de

CLAUDIO ANGULO
Carretera de Madrid, 5

Se construyen toda clase de muebles y se hace toda clase de carpintería. Aserrado particular.
Ventas a plazos y al contado.

SOCIEDAD ANONIMA AZAMON

ARLABÁN, 7 MADRID

AGENCIA DE PROPAGANDA PINTOR SOROLA, 39 VALENCIA

VENTA EN TODOS LOS ALMACENES Y DEPÓSITOS DE ABONOS

FOLLETOS CON INSTRUCCIONES GRATIS

NITRO-CAL-AMON
EL ABONO DE COBERTERA MEJOR Y MAS BARATO CONTENIENDO NITROGENO NITRICO Y AMONICAL COMBINADOS

SULFATO DE AMONIACO
EL FERTILIZANTE DE NITROGENO AMONICAL MEJOR Y MAS BARATO

EL NITRO-CAL-AMON
NO ES UN SUBSTITUTIVO. TIENE MÉRITOS PROPIOS. DE IGUAL EFICACIA TANTO EN TIEMPO HÚMEDO COMO SECO.

EL SULFATO DE AMONIACO
ES EL FERTILIZANTE NITROGENADO AMONICAL POR EXCELENCIA, LO MISMO SI SE EMPLEA SOLO QUE SI FORMA PARTE DE TODO ABONO COMPUESTO

¿Por qué el Nitrato de Chile es el abono nitrogenado preferido por el agricultor?

- 1.º Porque suministra a las plantas en Primavera, cuando más lo necesitan, abundante cantidad de Nitrógeno nítrico, el único rápido y totalmente asimilable
- 2.º Porque es un producto natural que no acidifica las tierras.
- 3.º Porque contiene, además, yodo, el gran estimulante de la vegetación.
- 4.º Y porque al agricultor solo le convence aquello que ve por sí mismo comprobado repetidamente y

El Nitrato de Chile lleva un siglo de éxitos crecientes en todos los suelos y climas de España

PEDID INFORMES GRATUITOS A

NITRATO DE CHILE

SERVICIO AGRONÓMICO

AVENIDA PI Y MARGALL, 16 Apartado, 6, MADRID

90%

de las personas en edad madura

están naturalmente expuestas a los inconvenientes que trae consigo el funcionamiento irregular de los intestinos. Como el cuerpo ya no es joven, hay que ayudarlo en sus funciones para que los intestinos se mantengan limpios. Entonces la acción suave pero positiva de los componentes vegetales de las Píldoras de Brandreth es sumamente benéfica, pues limpia bien los intestinos y estimula el régimen diario del cuerpo, tan esencial para estar bien.

PILDORAS DE Brandreth

Agentes en España: 4. URIBACH y C.ª, S. A. - Bruch, 46; Barcelona

EL MEJOR

PURGANTE

AGUAS DE

CARABAÑA

DEPURATIVAS

ANTIBILIOSAS

ANTIHERPÉTICAS

JABON DE SALES DE CARABAÑA

Medical y de tocador-El mejor para las afecciones de la piel-Pastilla pequeña, 0'80; grande, 1,25; Hijos de R. J. Chávarri, Lealtad 12, Madrid-Venta en perfumerías y droguerías